

# FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

---

## CUENTAS ANUALES

EJERCICIO ECONÓMICO 2018

del 01/01/2018 al 31/12 /2018

Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos y la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas

---

**CIF: G18218230**

CALLE GRAN VÍA DE COLÓN, Nº 48

CENTRO DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, 1º Y 3º PLANTA

18071 GRANADA

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

# **BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018**

## **CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **MEMORIA NORMAL**

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

**BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018 (MODELO NORMAL)**

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2018	2017
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>465.501,69</b>	<b>1.731.600,92</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	8	<b>224,25</b>	<b>80,35</b>
5. Aplicaciones informáticas		224,25	80,35
<b>III. Inmovilizado material</b>	5	<b>6.594,82</b>	<b>9.436,60</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		6.594,82	9.436,60
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	10	<b>458.682,62</b>	<b>1.722.083,97</b>
2. Créditos a terceros		49.079,80	49.079,80
3. Valores representativos de deuda		396.085,27	559.486,62
5. Otros activos financieros		13.517,55	1.113.517,55
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.197.591,93</b>	<b>6.323.454,24</b>
<b>II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	11	<b>1.558.893,04</b>	<b>1.642.043,24</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>282.847,99</b>	<b>680.570,21</b>
4. Personal			1.653,06
6. Otros créditos con las Administraciones públicas	16	282.847,99	678.917,15
<b>IV. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto p</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	10	<b>2.012.308,32</b>	<b>2.267.599,69</b>
2. Créditos a entidades		10.000,00	10.503,53
3. Valores representativos de deuda		10.990,50	10.990,50
5. Otros activos financieros		1.991.317,82	2.246.105,66
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.343.542,58</b>	<b>1.733.241,10</b>
1. Tesorería		1.343.542,58	1.733.241,10
<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>5.663.093,62</b>	<b>8.055.055,16</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2018	2017
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>(4.097.520,53)</b>	<b>(3.596.864,14)</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>	13	<b>(4.054.908,01)</b>	<b>(4.099.819,18)</b>
<b>I. Dotación fundacional/Fondo Social</b>		<b>72.101,21</b>	<b>72.101,21</b>
1. Dotación fundacional/Fondo social		72.101,21	72.101,21
<b>III. Excedente de ejercicios anteriores</b>		<b>(4.171.920,39)</b>	<b>(6.142,37)</b>
2. ( Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(4.171.920,39)	(6.142,37)
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	3	<b>44.911,17</b>	<b>(4.165.778,02)</b>
<b>A-2) Ajustes por cambios de valor:</b>		<b>(160.799,27)</b>	<b>(863,68)</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>(160.799,27)</b>	<b>(863,68)</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	21	<b>118.186,75</b>	<b>503.818,72</b>
<b>I. Subvenciones</b>		<b>118.186,75</b>	<b>503.818,72</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.232.219,80</b>	<b>4.232.219,80</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	2.3-18	<b>4.181.140,00</b>	<b>4.181.140,00</b>
4. Otras provisiones		4.181.140,00	4.181.140,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>51.079,80</b>	<b>51.079,80</b>
5. Otros pasivos financieros		51.079,80	51.079,80
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.528.394,35</b>	<b>7.419.699,50</b>
<b>II. Deuda a corto plazo</b>	10	<b>90.186,53</b>	<b>20.619,12</b>
5. Otros pasivos financieros		90.186,53	20.619,12
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	10	<b>1.436.473,11</b>	<b>1.323.871,93</b>
1. Proveedores		0,00	0,00
a) Proveedores a corto plazo	9	0,00	0,00
3. Acreedores varios		1.122.129,53	939.945,59
a) Acreedores, otras partes vinculadas	27	698.813,14	543.887,63
b) Acreedores varios		423.316,39	396.057,96
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		23.306,29	14,93
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	16	147.830,29	383.911,41
7. Anticipos de clientes y deudores		143.207,00	
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>	2.8	<b>4.001.734,71</b>	<b>6.075.208,45</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>		<b>5.663.093,62</b>	<b>8.055.055,16</b>



# FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	(Debe) Haber
		2.018	2.017
<b>A) Excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>9.687.559,90</b>	<b>9.473.607,49</b>
b) Aportaciones de usuarios		4.190.192,54	4.119.245,91
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	17	4.832.473,39	4.895.762,27
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	21	664.893,97	458.599,31
<b>2. Gastos por ayudas y otros</b>	17	<b>-27.569,45</b>	<b>-120.670,64</b>
a) Ayudas monetarias		-24.683,85	-113.630,64
c) Gastos por colaboraciones y del organo de gobierno		-2.885,60	-7.040,00
<b>5. Aprovisionamientos</b>	17	<b>-2.043.489,50</b>	<b>-1.837.800,53</b>
<b>7. Gastos de personal</b>	28	<b>-3.918.706,01</b>	<b>-3.563.051,66</b>
<b>8. Otros gastos de la actividad</b>		<b>-3.651.122,25</b>	<b>-4.035.244,56</b>
<b>9. Amortización del inmovilizado</b>		<b>-3.182,14</b>	<b>-3.859,98</b>
<b>12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>			<b>-12,42</b>
<b>13. Otros Resultados</b>	2.3-17	<b>-34.367,12</b>	<b>-4.117.548,52</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>9.123,43</b>	<b>-4.204.580,82</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	10	<b>37.064,45</b>	<b>41.312,08</b>
<b>15. Gastos financieros</b>	10	<b>-1.276,71</b>	<b>-2.508,56</b>
<b>16. Variación del valor razonable en instrumentos financieros</b>	10		
<b>17. Diferencias de cambio</b>	15		<b>-0,72</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS(14+15+16+17+18)</b>		<b>35.787,74</b>	<b>38.802,80</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>44.911,17</b>	<b>-4.165.778,02</b>
<b>A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)</b>		<b>44.911,17</b>	<b>-4.165.778,02</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	21	157.109,85	671.305,26
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	21	122.152,15	92.465,75
<b>3. Otros ingresos y gastos</b>	21		
b) Otros ingresos y gastos		-159.935,59	-88.891,26
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)</b>		<b>119.326,41</b>	<b>674.879,75</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>	21	<b>-542.741,82</b>	<b>-366.133,56</b>
<b>2. Donaciones y legados recibidos</b>	21	<b>-122.152,15</b>	<b>-92.465,75</b>
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)</b>		<b>-664.893,97</b>	<b>-458.599,31</b>
<b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B1+C.1)</b>		<b>-545.567,56</b>	<b>216.280,44</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>-500.656,39</b>	<b>-3.949.497,58</b>



## ÍNDICE

NOTA 1. Actividad de la entidad

NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

**2.1. Imagen fiel.**

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

**2.4. Comparación de la información.**

**2.5. Agrupación y/o desagregación de partidas.**

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

**2.7. Cambios en criterios contables.**

**2.8. Corrección de errores.**

**2.9. Importancia Relativa.**

NOTA 3. Excedente del ejercicio

NOTA 4. Normas de registro y valoración

**4.1. Inmovilizado intangible.**

**4.2. Inmovilizado material.**

**4.3. Inversiones Inmobiliarias.**

**4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

**4.5. Arrendamientos.**

**4.6. Permutas.**

**4.7. Instrumentos financieros.**

**4.8. Coberturas contables.**

*La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura.*

**4.9. Créditos y débitos por la actividad propia.**

**4.10. Existencias.**

**4.11. Transacciones en moneda extranjera.**

**4.12. Impuestos sobre beneficios.**

**4.13. Ingresos y gastos.**

**4.14. Provisiones y contingencias.**

**4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

**4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

**4.17. Subvenciones, donaciones y legados.**

**4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

**4.19. Negocios conjuntos.**

**4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

**4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

**4.22. Operaciones interrumpidas.**

NOTA 5. Inmovilizado material

NOTA 6. Bienes del Patrimonio Histórico

NOTA 7. Inversiones inmobiliarias

NOTA 8. Inmovilizado intangible

**8.1 General**

**8.2 Fondo de comercio**

NOTA 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

**9.1 Arrendamientos financieros**

**9.2 Arrendamientos operativos**

NOTA 10. Instrumentos financieros

**10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad**

**10.2 Información relacionada con la Cuenta de Resultados y el Patrimonio Neto**

**10.3 Otra información**

**10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

NOTA 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

NOTA 12. Beneficiarios-Acreedores

NOTA 13. Fondos propios

NOTA 14. Existencias

NOTA 15. Moneda extranjera

NOTA 16. Situación fiscal

**16.1 Saldos con administraciones públicas**

**16.2 Impuestos sobre beneficios**

**16.3 Otros tributos**

NOTA 17. Ingresos y Gastos

NOTA 18. Provisiones y contingencias

NOTA 19. Información sobre medio ambiente

NOTA 20. Retribuciones a largo plazo al personal

NOTA 21. Subvenciones, donaciones y legados

NOTA 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

NOTA 23. Negocios conjuntos

NOTA 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

**24.1 Actividad de la entidad**

**24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

NOTA 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

La Fundación no ha clasificado ningún activo ni pasivo como mantenidos para la venta el día 31 de diciembre de 2018.

NOTA 26. Hechos posteriores al cierre

NOTA 27. Operaciones con partes vinculadas

NOTA 28. Otra información

NOTA 29. Información segmentada

NOTA 30. Estado flujos de efectivo



NOTA 31. Inventario.

NOTA 32. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 33. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2018

**NOTA 1. Actividad de la entidad**

La Fundación General Universidad de Granada (en adelante la Entidad y/o la Fundación) se constituyó en Granada con fecha de 5 de septiembre de 1989, con la denominación de "Fundación Empresa Universidad de Granada". Con fecha 27 de noviembre de 2009, cambió su denominación por la de "Fundación General Universidad de Granada-Empresa" modificando sus Estatutos y la composición de su Patronato.

Con fecha de 27 de julio de 2017 se procedió a la elevación a público del acuerdo de conversión de la Fundación en ente instrumental y servicio técnico de la Universidad de Granada. La referida conversión implicó una modificación estatutaria y el cambio de denominación por la de "Fundación General Universidad de Granada".

Esta Fundación consta inscrita con fecha de 22 de noviembre de 1992 en el Registro de Fundaciones de Andalucía, con número GR-507.

Su sede social se encuentra establecida en Granada, Centro de Transferencia Tecnológica, calle Gran Vía de Colón, nº 48, Planta 1ª y 3ª, código postal 18071.

1. Fines y actividades de la Entidad:

De acuerdo con el artículo 3º del Capítulo I de sus Estatutos, modificados con fecha de 27 de julio de 2017, mediante escritura pública número 1.395 del Notario de Granada, D. Leopoldo Ocaña Cabrera, que elevó a público el acuerdo del Patronato de fecha 26 de junio de 2017, sus fines son:

"Artículo 3º

1. La Fundación persigue los siguientes fines de interés general:

a. El fomento y desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad de Granada y la sociedad, interesando a éstas en los fines de aquélla y viceversa, con objeto de propiciar una mayor implicación de la Universidad en su entorno socioeconómico y de facilitar que los recursos docentes e investigadores de la Universidad redunden en beneficio de dicho entorno.

b. La promoción, el fomento y la difusión de estudios e investigaciones, tanto en la Universidad como en la empresa y otras entidades, para analizar la problemática de sus relaciones y hacer posible la búsqueda de soluciones eficaces.

c. El inventario de necesidades mutuas que deberán satisfacerse mediante la comunicación, el diálogo y el examen de problemas comunes o que afecten a la sociedad en general, respecto a los cuales se juzgue interesante elaborar un pensamiento común.

d. La canalización de las relaciones entre la Universidad, las empresas y demás entidades en los ámbitos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, así como de la formación, del empleo y de cualquier otro ámbito de interés para la satisfacción de las necesidades y conveniencias comunes. La Fundación actuará como centro de información, gestión y coordinación para las empresas y entidades que deseen establecer relaciones con la Universidad.

e. La promoción de la cooperación entre la Universidad, las empresas y otras entidades e instituciones para realizar estudios, trabajos o proyectos de investigación en áreas científicas, técnicas o artísticas, suscribiendo para ello los acuerdos, convenios y contratos necesarios, e interviniendo en su gestión.

f. Potenciar la transferencia tecnológica de la Universidad al entorno social promoviendo directamente o por medio de otras entidades la creación de empresas, especialmente de base tecnológica.

g. La colaboración con la Universidad y otras entidades, públicas o privadas, para satisfacer las necesidades de formación de su entorno socioeconómico, mediante la promoción, el desarrollo y la gestión de acciones formativas orientadas a facilitar la inserción de los universitarios en el mercado laboral, utilizando los adecuados métodos y tecnologías docentes.

h. Posibilitar el intercambio de personal investigador y de gestión desde la Universidad a las empresas e instituciones y de éstas a la Universidad, así como fomentar el desarrollo de la cooperación educativa.

i. La colaboración con la Universidad en la gestión de Cátedras, en actividades de mecenazgo-donación, en la red que agrupe estudiantes, recién titulados, antiguos alumnos y amigos de la Universidad, así como en cualquier otra actividad que la Universidad determine.

j. Cualesquiera otros fines, servicios comunes y actividades que la Fundación acuerde o decida y no se indiquen anteriormente, o se determinen en los encargos de gestión de la Universidad de Granada, que



mejoren o perfeccionen su acción básica y fundamental de acercamiento entre la Universidad y su entorno socioeconómico. "

Asimismo, según el artículo 4º de los mismos Estatutos, las actividades que llevará a cabo la Fundación para la consecución de sus fines son:

" Artículo 4º

1. Para la consecución de sus fines, la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

a. Apoyar y gestionar programas concretos de estudio o investigación y acciones específicas encaminadas al mejor cumplimiento de los fines que le son propios.

b. La formalización y gestión de cuantos convenios de colaboración o contratos con otras entidades sean necesarios para la satisfacción de su objeto fundacional y, especialmente, los que contribuyan a la cooperación en los ámbitos de la investigación, la formación y el empleo.

c. La realización y gestión, de forma autónoma o en colaboración con otras entidades, de conferencias, congresos, seminarios, cursos y cualquier tipo de acción formativa, incluida la formación ocupacional, relativos a materias vinculadas con sus fines estatutarios.

d. La colaboración, participación y gestión de programas y ayudas a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, a la formación y al fomento del empleo, convocados por entidades públicas y privadas locales, autonómicas, nacionales o internacionales.

e. La colaboración, participación y gestión en programas de becas de investigación y de apoyo técnico y administrativo, vinculados con los fines y actividades fundacionales, así como en programas de cooperación educativa para la realización de prácticas en las empresas por parte de los estudiantes y titulados universitarios.

f. La contratación de profesores universitarios, especialistas y personal necesario para el desarrollo de las actividades de la Fundación.

g. La realización de publicaciones sobre temas y cuestiones relacionadas con sus fines fundacionales y especialmente en lo relativo a la investigación, el desarrollo tecnológico y a la innovación, así como a la formación y al empleo. La Fundación llevará a cabo directamente o en colaboración con empresas editoriales la divulgación de estos trabajos, utilizando el método de difusión impreso o virtual que considere más conveniente.

h. La creación de los servicios bibliográficos y de las bases de datos informáticas necesarias para prestar asesoramiento, información y ayuda a los miembros de la comunidad universitaria y a los agentes socioeconómicos en las materias vinculadas con los fines fundacionales.

i. Colaborar en la gestión, dentro de sus posibilidades legales, de cuantas actividades se consideren de interés por sus patronos u organismos de la administración central, autonómica, local o de la Unión Europea en relación con programas nacionales o europeos relativos al fomento de la investigación, de la formación y del empleo, a la realización de prácticas de alumnos y al perfeccionamiento profesional de postgraduados.

j. La Fundación llevará a cabo cualesquiera otras actuaciones que considere necesarias y convenientes para la consecución de sus fines, teniendo en cuenta que la enumeración de los fines y las actividades no es exhaustiva ni excluyente y que la Fundación no tiene la obligación de atenderlos a todos ni existe pretensión entre ellos."

## 2. Beneficiarios de la Entidad

Los beneficiarios de estos fines y actividades quedan concretados en el artículo 5º de sus Estatutos según lo establecido a continuación:

" Artículo 5º

1. Los beneficiarios de la Fundación serán, en general, todas aquellas personas naturales o jurídicas, privadas o públicas que, por el interés social, económico, académico o investigador de su trabajo, puedan ser merecedoras de las actuaciones de la Fundación.

2. Cuando sea necesario limitar el número de beneficiarios por la propia naturaleza de los servicios prestados por la Fundación, el Patronato y, en su caso, las comisiones de asesoramiento y jurados calificadores establecidos específicamente serán competentes para determinar los criterios de selección entre los beneficiarios indicados anteriormente, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

- a) La capacidad y aptitud laboral, profesional o científica de los candidatos.
- b) El interés de los trabajos y su adecuación al objeto y fines fundacionales.

3.El Patronato dará información suficiente de los fines y actividades de la Fundación para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados y determinará a los beneficiarios de las actividades fundacionales de acuerdo con criterios de imparcialidad y no discriminación."

### 3. Composición del Patronato.

La composición del Patronato de esta Fundación está formada por 15 miembros de la Universidad de Granada, entidad que consta como único patrono de la Fundación al actuar esta como medio propio y servicio técnico la Universidad. En concreto, el artículo 18º de sus Estatutos establece que:

"Artículo 18º

1. El Patronato, que podrá modificarse si las circunstancias lo aconsejan, estará compuesto por:
  - Miembros natos: el Rector, el presidente del Consejo Social, el Secretario General y el Gerente de la Universidad de Granada.
  - Miembros electos:
    - Tres miembros del equipo de Gobierno de la Universidad de Granada designados por el Rector, a quien corresponde el derecho de designación, sustitución y cese de estos miembros.
    - Cuatro miembros elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad, de entre sus miembros
    - Cuatro miembros elegidos por el Consejo Social, de entre sus miembros.
2. Aquellos patronos que ostenten tal condición en función de un cargo o representación, cesarán automáticamente cuando dejen de ejercer dicho cargo."

En la nota 28, de la memoria, se encuentra la información sobre las personas/Entidades, que forman parte del patronato, así como los cambios producidos en su composición.

### 4. Las actividades realizadas por la Entidad son:

#### **INVESTIGACIÓN**

La Fundación General Universidad de Granada es una entidad calificada como Entidad de Transferencia del Conocimiento por la Junta de Andalucía, y como Oficina de Transferencia de resultados de la Investigación por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. La Fundación favorece el desarrollo tecnológico de su entorno mediante la difusión y transferencia de los resultados de investigación producidos en la Universidad de Granada a las empresas, con la intención de mejorar su capacidad competitiva, pudiendo así ofrecer productos y servicios novedosos y de calidad.

Las actividades llevadas a cabo se centran en la Gestión de Contratos de Investigación. A través de la elaboración y gestión económico-administrativa de estos contratos, se consigue la transferencia directa de I+D+i y de conocimiento entre los grupos de investigación de la Universidad de Granada y empresas o entidades externas.

#### **FORMACIÓN**

La Fundación impulsa la celebración de acciones formativas continuas y de posgrado que permitan complementar la formación del estudiante y del titulado universitario con una visión más práctica de la misma. Además, ofrece al mismo tiempo flexibles y eficientes respuestas a las necesidades formativas y de apoyo de las empresas. Los servicios que la Fundación desarrolla en el ámbito de la formación tienen una doble vertiente:

#### **FORMAR**

Promoción de acciones formativas, tanto presenciales como virtuales, con un marcado carácter práctico que permita la adecuación de los estudiantes y titulados universitarios y de los profesionales de empresas a las exigencias formativas del mercado laboral.



## APOYAR

Gestión económica-administrativa de acciones formativas impulsadas por profesores de la Universidad de Granada o entidades externas a ésta, ofreciendo una descentralización operativa de gran valor añadido que genera y flexibiliza los procesos.

## PROYECTOS NACIONALES Y TRANSNACIONALES DE APOYO AL DESARROLLO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

La Fundación, con el objetivo de reforzar las actuaciones para la mejora de la empleabilidad llevadas a cabo desde el Área de Formación, viene desarrollando acciones de cooperación con Instituciones de Educación Superior de carácter público y privado mediante la participación en convocatorias de carácter nacional y transnacional en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Desde esta perspectiva, la Fundación ha impulsado y desarrollado proyectos que responden al cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEEs), donde se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral, en un contexto de Aprendizaje Permanente.

### 5. Normativa:

Se le aplica la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el D. 32/2008 Reglamento de las Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (de forma subsidiaria la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal) y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. Además, se aplica la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 26 de marzo de 2013 por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (BOE 86, de 10 de abril de 2013).

### 6. Grupo de Entidades:

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.

### 7. Moneda funcional:

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable, tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## NOTA 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Patronato, a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018, y se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Ley 50/2002 de Fundaciones de competencia estatal, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de





disposiciones legales vigentes en materia contable, que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

En particular se considera la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, por la cual la Fundación utiliza las normas de valoración más adecuadas para reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante, suministrando en la memoria de estas cuentas toda la información significativa sobre los criterios aplicados.

Los responsables de la Entidad han elaborado sus estados financieros bajo lo dispuesto en dicha Resolución, al considerar que existen incertidumbres importantes, consecuencia de procedimientos judiciales que, si prosperasen, darían lugar a reclamaciones que es improbable que la Fundación pueda satisfacer. Dichas incertidumbres ponen de manifiesto que no existen alternativas más realistas que aceptar la quiebra del principio de empresa en funcionamiento, al considerar que, de prosperar las mismas, podría ocurrir que la Entidad no pudiera liquidar sus pasivos en el curso normal de la actividad, y con ello se pone en duda la capacidad de gestión continuada de la Fundación.

Criterios más significativos aplicados en cumplimiento de la Resolución de 18 de octubre de 2013 del ICAC:

1. Ingresos y gastos de las operaciones. El conjunto de las operaciones de tráfico en que la Fundación tuviera que incurrir y, en general, el reconocimiento de los ingresos, gastos de personal y servicios exteriores, seguirán contabilizándose aplicando el principio de devengo y las normas de registro y valoración contenidas en el marco conceptual de información financiera, sin que por tanto la potencial "cercanía" en el cese de la actividad deba originar el registro anticipado de todos los gastos de la "liquidación", sin perjuicio de las provisiones que proceda reconocer.
2. Provisiones y contingencias. La quiebra del principio de empresa en funcionamiento puede ser relevante a los efectos del reconocimiento de provisiones cuando el anuncio de la Fundación origine el nacimiento de una obligación presente, circunstancia que no se ha producido durante el presente ejercicio, por lo que los criterios sobre provisiones y contingencias que se han aplicado son los recogidos en el marco general de información financiera recogidos en la nota 4 de la presente memoria.
3. Subvenciones, donaciones y legados. Cuando de la situación de incertidumbre se derivara la probabilidad del nacimiento de la obligación de reintegro de subvenciones, la Fundación reconoce un pasivo por el importe a reintegrar con cargo a la subvención reconocida en el patrimonio neto pendiente de transferir a la cuenta de pérdidas y ganancias. Cualquier diferencia entre ambos importes se contabiliza como un gasto de la actividad en la Cuenta de Resultados.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 19 de junio de 2018.

La Entidad está obligada a auditar las Cuentas Anuales de los ejercicios 2018 y 2017. Ambos se encuentran auditados.

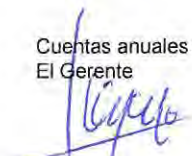
## **2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

La Entidad no aplica principios contables no obligatorios.

## **2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

Tal y como se ha expresado en el apartado 2.1, las presentes Cuentas Anuales se han elaborado bajo lo dispuesto en la Resolución de 18 de octubre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento, por lo que la Fundación, a los efectos de una mejor comprensión e interpretación de las Cuentas Anuales, informa de los hechos y condiciones que generan la quiebra del citado principio:

Primero.- La existencia de procedimientos legales pendientes cuyo detalle se expresa en la nota 18 de esta memoria, "Provisiones y contingencias", que han dado lugar a que figuren reconocidas provisiones, en el ejercicio 2017, por importe de 4.181.140 €, lo que significó un excedente negativo del ejercicio de 4.165.778,02 €. Como consecuencia de ello, el patrimonio neto de la Fundación al 31.12.2017 resultó negativo en





3.596.864,14 €, situación de desequilibrio financiero significativo, situación que se mantiene para el ejercicio 2018 donde el patrimonio neto negativo es de 4.097.520,53 €.

Segundo.- La existencia de pérdidas de explotación sustanciales y de flujos de efectivo de las actividades de explotación por cuantía significativa en los estados financieros de este ejercicio y de ejercicios precedentes, lo que hizo que la entidad presentara fondos propios negativos en el ejercicio 2017 y de nuevo en el presente ejercicio económico.

Tercero.- Dadas las circunstancias, no existen activos suficientes, ni alternativas financieras, para responder a los pasivos registrados y los que, en función de la evolución futura de las circunstancias, pudieran devenir.

#### **2.4. Comparación de la información.**

La información relativa al ejercicio 2017 que se incluye en la presente memoria es comparable con la del ejercicio 2018, dado que en ambos casos se aplica la Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

#### **2.5. Agrupación y/o desagregación de partidas.**

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados.

A efectos de una mejor comprensión se ha desagregado la partida del pasivo corriente CV.3. Acreedores varios en dos, adaptándose la partida correspondiente del ejercicio precedente:

- o a) Acreedores, otras partes vinculadas.
- o b) Acreedores varios.

De igual forma se ha desagregado la partida de la Cuenta de Resultados B.3. Otros ingresos y gastos del apartado B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto en dos, adaptándose la partida correspondiente del ejercicio precedente:

- o Anulación de subvenciones
- o Otros ingresos y gastos

#### **2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del Balance.

#### **2.7. Cambios en criterios contables.**

Durante el presente ejercicio no se han producido cambios en criterios contables respecto a los aplicados en 2017.

#### **2.8. Corrección de errores.**

Durante el ejercicio no se han producido ajustes por corrección de errores, cuya contrapartida haya sido la cuenta de reservas.

#### **2.9. Importancia Relativa.**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales del ejercicio 2018.

**NOTA 3. Excedente del ejercicio**

*1. Principales partidas que forman el excedente del ejercicio, informando de los aspectos significativos de las mismas.*

Partidas	2.018	2.017
Ingresos de la actividad propia	9.687.559,90	9.473.607,49
Ingresos financieros	37.064,45	41.312,08
Ingresos excepcionales y Bº enajenac. Inmov.	3.718,86	19.243,62
<b>Total partidas de ingresos</b>	<b>9.728.343,21</b>	<b>9.534.163,19</b>
Gastos por ayudas y otros	27.569,45	120.670,64
Aprovisionamientos	2.043.489,50	1.837.800,53
Gastos de personal	3.918.706,01	3.563.051,66
Otros gastos de la actividad	3.651.122,25	4.035.244,56
Amortizaciones	3.182,14	3.859,98
Gastos financieros	1.276,71	2.508,56
Diferencias de cambio	0,00	0,72
Gastos excepcionales y Pdas. Enajenac. Inmov.	38.085,98	4.136.804,56
<b>Total partidas de gastos</b>	<b>9.683.432,04</b>	<b>13.699.941,21</b>
<b>Excedente del ejercicio</b>	<b>44.911,17</b>	<b>-4.165.778,02</b>

*2. Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:*

Base de reparto	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Excedente del ejercicio	44.911,17	-4.165.778,02
<b>Total</b>	<b>44.911,17</b>	<b>-4.165.778,02</b>
Aplicación	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
A reservas voluntarias		
A compensar con excedentes positivos de ejercicios posteriores		-4.165.778,02
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	44.911,17	
<b>Total</b>	<b>44.911,17</b>	<b>-4.165.778,02</b>

**3. Limitaciones sobre la aplicación de los excedentes:**

Las limitaciones vienen determinadas por el artículo 27 (Destino de rentas e ingresos) de la Ley 50/2002, y artículo 38 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que establece la obligatoriedad de incrementar la dotación fundacional o las reservas, capitalizando los excedentes del ejercicio en la medida que resulte de aplicar el 30% como máximo de la base de cálculo del artículo mencionado, "resultados de explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos.



debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas, según acuerdo del Patronato”, una vez cubierto el porcentaje mínimo que a cumplimiento de fines señala el citado precepto legal.

Igualmente, de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, deberá destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes reglamentarios.

#### NOTA 4. Normas de registro y valoración

Las presentes Cuentas Anuales no han sido preparadas bajo el principio de empresa en funcionamiento, por tanto las normas de valoración aplicadas serán las que resulten más adecuadas para reflejar la imagen fiel de las operaciones tendentes a realizar el activo, cancelar las deudas y, en su caso, repartir el patrimonio resultante, en aplicación de la Resolución de 18 de octubre de 2013 del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

En particular, se corregirá el valor o se darán de baja aquellos activos cuyo importe no se espere recuperar. El criterio del valor en uso no será relevante y los criterios del valor neto realizable y valor actual, tal y como se definen estos conceptos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, deberán aplicarse considerando el escenario de “liquidación” en que se encuentre la Fundación. Por el contrario, si que contribuyen al objetivo de imagen fiel el valor de liquidación de los activos, entendido como aquel importe que se podría obtener, en las circunstancias específicas en las que se encuentre la Fundación, por su venta u otra forma de disposición minorado en los costes necesarios para llevarla a cabo. En determinados casos, el valor de liquidación será equivalente al valor razonable menos costes de venta. No obstante, puede ser habitual que el valor de liquidación difiera del valor razonable menos costes de venta por la propia situación de transacción forzada a la se enfrenta la Fundación, circunstancia que no se ha originado en la Fundación a lo largo del ejercicio 2018.

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

Inmovilizado intangible generador o no generador de flujos de efectivo: se aplicarán las mismas normas, teniendo en cuenta su clasificación, que para el inmovilizado material. El valor de liquidación se estima similar al valor contable que se muestra en el balance de situación.

Valoración: El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas y similares	10	10
Aplicaciones informáticas	3	33,33

#### a) Propiedad Industrial

Se contabilizan en este concepto, los gastos de desarrollo capitalizados cuando se ha obtenido la correspondiente patente, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial. Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Fundación es de 10 años.

#### b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.



Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la Cuenta de Resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la Cuenta de Resultados en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor razonable menos el coste de venta o valor de liquidación.

El criterio del valor en uso no es relevante en el marco de información financiera actualmente aplicado.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Cuando se produce una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso inmediatamente.

#### 4.2. Inmovilizado material.

El valor de liquidación se estima similar al valor contable que se muestra en el balance de situación. Se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Entidad, en los casos en que no está clara que la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, los clasifica en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación, por el valor en libros, en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.





El Órgano de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el período que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros, se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Otras Instalaciones	8,33 - 12,50	8 - 12
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado	10	10

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es su valor razonable menos los costes de venta o valor de liquidación.

El criterio del valor en uso no es relevante en el marco de información financiera actualmente aplicado.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la Cuenta de Resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el su valor razonable menos los costes de venta y su valor de liquidación.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.



En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, ésta reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor de liquidación y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la Cuenta de Resultados.

En el ejercicio, la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los Inmovilizados materiales.

#### **4.3. Inversiones Inmobiliarias.**

La Fundación no tiene inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### **4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.**

La Fundación no tiene bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

#### **4.5. Arrendamientos.**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Durante el ejercicio al que se refieren estas Cuentas Anuales no han existido arrendamientos financieros.

#### **4.6. Permutas.**

La Fundación no ha realizado ningún tipo de permutas, ni de activos generadores, ni de activos no generadores de flujos de efectivo.

#### **4.7. Instrumentos financieros.**

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compra-venta de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compra-venta de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y



- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito, incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquel valor representativo de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

#### Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- § con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- § el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el Balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

#### Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio, se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar, se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya



reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### 4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto, se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez, que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

#### 4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la Cuenta de Resultados, según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Fundación no posee instrumentos financieros derivados.

#### 4.7.5. Instrumentos financieros compuestos

La Fundación no posee instrumentos financieros compuestos.

#### 4.7.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación no posee inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

### **4.8. Coberturas contables.**

La Fundación no ha realizado operaciones de cobertura.

### **4.9. Créditos y débitos por la actividad propia.**

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la Cuenta de Resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.



Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la Cuenta de Resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la Cuenta de Resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad, en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la Cuenta de Resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### **4.10. Existencias.**

La Fundación no tiene bienes que deban ser considerados existencias.

#### **4.11. Transacciones en moneda extranjera.**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la Cuenta de Resultados.

#### **4.12. Impuestos sobre beneficios.**

El título I, artículo 1 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, regula el régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos. Por otro lado, el artículo 2, a) del título II de la misma, considera como tales a las fundaciones inscritas en el registro correspondiente que cumplan los requisitos que se indican en el artículo 3 de la propia Ley. Las fundaciones que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas a que se refiere el artículo 6, así como las derivadas de las explotaciones económicas relacionadas en el artículo 7 de la citada Ley 49/2002. Los requisitos exigidos para la exención en la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo son los siguientes:

1. Perseguir fines de interés general, como pueden ser, entre otros, los de defensa de los derechos humanos, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
2. Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir del de su obtención, el 70 por 100 de las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad, así como los ingresos que se obtengan por cualquier concepto, deducidos, en su caso, los gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos, debiendo destinar el resto de las rentas o ingresos a incrementar la dotación fundacional o las reservas.
3. Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
4. Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado, no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por la entidad.
5. Que los cargos de patronos, representantes estatutarios y miembros del órgano de gobierno sean gratuitos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función, así como, en su caso, percibir retribuciones por las prestaciones de servicios incluidos los de carácter laboral dependiente, distintos de los que implica el desempeño de las funciones como patrono u órgano de representación.
6. Que, en caso de disolución, su patrimonio se destine en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como beneficiarias del mecenazgo a efecto de lo previsto en los artículos 16 a 25 ambos inclusive, de la repetida Ley 49/2002.



7. Que estén inscritas en el registro correspondiente y cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen o en su defecto, por el Código de Comercio.
8. Que cumplan las obligaciones de rendición de cuentas que establezca su legislación específica.
9. Que elaboren anualmente una memoria económica en la que se especifiquen los ingresos y gastos del ejercicio, de tal forma que puedan identificarse por categorías y proyectos, así como informar del porcentaje de participación en entidades mercantiles.

La Fundación presentó en tiempo y forma ante la Administración Tributaria correspondiente, la opción al régimen fiscal establecido en la Ley 49/2002 a través de la declaración censal prevista. El cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio a que se refiere esta memoria se ha realizado de conformidad con lo establecido por la citada Ley 49/2002 y el R.D. 1270/2003 de 10 de octubre que la desarrolla.

Por todo ello y en aplicación del régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos establecido en el título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre y el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, que desarrolla el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo, todas las rentas obtenidas por la Fundación están exentas del Impuesto sobre Sociedades, incluidas las explotaciones económicas, por lo que no procede la contabilización del impuesto sobre beneficios.

#### **4.13. Ingresos y gastos.**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir, derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### **4.14. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del Balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, pero pueden estimarse razonablemente, se registran en el Balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se considera que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

Tal y como se alude en las notas 2.3 y 18 de esta memoria, las estimaciones de las provisiones por responsabilidades que se reflejan en los estados financieros se han determinado prorrateando las cuantías en partes iguales entre los demandados.

#### **4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.



El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir, la entidad dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

El Patronato de la Fundación considera que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo, es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y, dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.17. Subvenciones, donaciones y legados.**

Reconocimiento: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso, se reconocerán directamente en los fondos propios de la entidad. También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión. En particular, se aplicará este criterio cuando las condiciones del otorgamiento obliguen a invertir permanentemente el importe recibido en un activo financiero, y a destinar el rendimiento de esa inversión exclusivamente al cumplimiento de los fines o actividad propia. El rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para los activos financieros.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.



c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Si la entidad invierte los fondos recibidos en un activo financiero de forma transitoria a la espera de aplicarlos a su finalidad, el rendimiento que origine la inversión se contabilizará siguiendo los criterios generales de registro y valoración establecidos para el citado elemento patrimonial, sin perjuicio de que el rendimiento de la inversión también deba aplicarse a la finalidad para la que fue otorgada la ayuda.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad receptora de la ayuda no sea la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúe como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tendrá influencia en su Cuenta de Resultados, debiéndose registrar únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, ésta debería contabilizar la correspondiente provisión.

Valoración: Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio: La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad. En este sentido, el criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario deberá ser el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieran a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtengan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

b) Cuando se obtengan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:

b.1) Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance. Se aplicará este mismo criterio, si la ayuda tiene como finalidad compensar los gastos por grandes reparaciones a efectuar en los bienes del Patrimonio Histórico.

b.2) Bienes del Patrimonio Histórico: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

b.3) Existencias que no se obtengan como consecuencia de un *rappel* comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

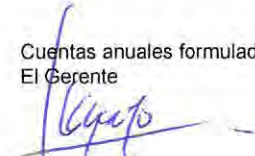
b.4) Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Balance.

b.5) Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad estuviera obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputará como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción. Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación: En las cesiones de bienes y servicios a título gratuito que, a continuación, se detallan se aplicarán los siguientes criterios:

Cesión de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado: La entidad reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión. Adicionalmente, las inversiones realizadas por la entidad, que no sean separables del terreno cedido en uso





se contabilizarán, como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizarán en función de su vida útil, que será el plazo de la cesión -incluido el período de renovación cuando existan evidencias que soporten que la misma se va a producir-, cuando ésta sea inferior a su vida económica. En particular, resultará aplicable este tratamiento contable a las construcciones que la entidad edifique sobre el terreno, independientemente de que la propiedad recaiga en el cedente o en la entidad.

*Cesión de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado:* Si junto al terreno se cede una construcción, el tratamiento contable será el descrito en el apartado 4.1 de la norma de valoración 9ª de la adaptación del PGC a las Entidades sin fines lucrativos. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, considerando el fondo económico de la operación, el derecho de uso atribuible a la misma se contabilizará como un inmovilizado material, amortizándose con arreglo a los criterios generales aplicables a estos elementos patrimoniales. Este mismo tratamiento resultará aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.

*Cesión del inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales, o por tiempo indefinido:* Si la cesión se pacta por un periodo de un año, renovable por periodos iguales, o por un periodo indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabilizará activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la Cuenta de Resultados por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, cuando existan indicios que pudieran poner de manifiesto que dichas prórrogas se acordarán de forma permanente sin imponer condiciones a la entidad, distintas de la simple continuidad en sus actividades, el tratamiento contable de la operación deberá asimilarse al supuesto descrito en el apartado 4.2. En el supuesto de cesiones por un periodo indefinido, se aplicará un tratamiento similar.

*Servicios recibidos sin contraprestación:* La entidad reconocerá en la Cuenta de Resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tengan el carácter de subvenciones reintegrables, se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la Cuenta de Resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la Cuenta de Resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### **4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.**

La Entidad no ha participado en ninguna fusión.

#### **4.19. Negocios conjuntos.**

La Entidad no ha participado en ninguna combinación de negocios

#### **4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.**

La Fundación considera partes vinculadas a la Universidad de Granada y a las Administraciones Públicas fundadoras de la misma en la medida en que ejercen el control en la toma de decisiones financieras y de explotación. Asimismo, se consideran partes vinculadas otros organismos y sociedades con los que se establecen convenios de colaboración, y que son dependientes de dichas Administraciones Públicas.

Las operaciones con partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen, se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de Cuentas Anuales 13ª del Plan General de Contabilidad.

#### **4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.**

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

#### **4.22. Operaciones interrumpidas.**

La Fundación no ha reconocido durante este ejercicio componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

#### **NOTA 5. Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:



	Mobiliario	Equipos proceso de información	Instalaciones y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	20.805,47	47.257,90	1.428,42	69.491,79
(+) Resto de entradas				0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-1.565,33	-6.379,10		-7.944,43
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>19.240,14</b>	<b>40.878,80</b>	<b>1.428,42</b>	<b>61.547,36</b>
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	19.240,14	40.878,80	1.428,42	61.547,36
(+) Resto de entradas		257,55		257,55
(-) Salidas, bajas o reducciones				0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>19.240,14</b>	<b>41.136,35</b>	<b>1.428,42</b>	<b>61.804,91</b>
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	14.820,47	40.417,87	1.164,91	56.403,25
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017	1.114,40	2.406,43	118,69	3.639,52
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-1.552,91	-6.379,10		-7.932,01
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>14.381,96</b>	<b>36.445,20</b>	<b>1.283,60</b>	<b>52.110,76</b>
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	14.381,96	36.445,20	1.283,60	52.110,76
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	1.084,85	1.895,79	118,69	3.099,33
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos				0,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>15.466,81</b>	<b>38.340,99</b>	<b>1.402,29</b>	<b>55.210,09</b>
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017				
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018				
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018				
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>3.773,33</b>	<b>2.795,36</b>	<b>26,13</b>	<b>6.594,82</b>

No se han incorporado costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros, que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas.

No se han realizado inversiones en Inmovilizado material fuera del territorio nacional.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Según se indica en la Nota 4.2, todos los bienes de la Fundación están afectos a las actividades propias de la misma, por lo que no existen elementos del inmovilizado material generadores de flujos de efectivo a 31 de diciembre.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2018	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Mobiliario de oficina	7.587,83	7.587,83	
Maquinas y equipos de oficina	920,22	920,22	
Equipos proceso información	32.636,84	32.636,84	
Equipos audiovisuales, multimedia y proyección	1.926,69	1.926,69	
Otro inmovilizado material	343,49	343,49	
<b>TOTALES</b>	<b>43.415,07</b>	<b>43.415,07</b>	

Ejercicio 2017	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado			
Mobiliario de oficina	7.587,83	7.587,83	
Maquinas y equipos de oficina	920,22	920,22	
Equipos proceso información	29.326,31	29.326,31	
Equipos audiovisuales, multimedia y proyección	1.926,69	1.926,69	
Otro inmovilizado material	343,49	343,49	
<b>TOTALES</b>	<b>40.104,54</b>	<b>40.104,54</b>	

No hay bienes afectos a garantía y a reversión, ni existen restricciones a la titularidad de los mismos.

No existen elementos del inmovilizado financiados con subvenciones, donaciones y legados.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Tampoco existen compromisos en firme de venta de inmovilizado.

No existen otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material como pudieran ser arrendamientos, litigios o embargos sobre los mismos.

Al 31 de diciembre de 2018, no hay ningún elemento en el epígrafe Inmovilizado material del Balance correspondiente a bienes en régimen de arrendamiento financiero.

En el ejercicio 2018 no se han producido bajas de inmovilizado material.

En el ejercicio 2017, no se han dado de baja elementos del inmovilizado material por importe de 7.944,33 €, al estar totalmente amortizados.

#### NOTA 6. Bienes del Patrimonio Histórico

No existen bienes considerados Patrimonio Histórico.

#### NOTA 7. Inversiones inmobiliarias

La Fundación no tiene inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias.

#### NOTA 8. Inmovilizado intangible

##### 8.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del Balance adjunto es el siguiente:



a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del Balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Débitos y partidas a pagar					4.232.219,80	4.232.219,80	4.232.219,80	4.232.219,80
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>4.232.219,80</b>	<b>4.232.219,80</b>	<b>4.232.219,80</b>	<b>4.232.219,80</b>

La información de los instrumentos financieros del pasivo del Balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

CATEGORÍAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Débitos y partidas a pagar					1.378.829,35	960.579,64	1.378.829,35	960.579,64
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenidos para negociar								
— Otros								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>					<b>1.378.829,35</b>	<b>960.579,64</b>	<b>1.378.829,35</b>	<b>960.579,64</b>

b) Activos financieros y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La Fundación no ha designado ni activos ni pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados.

c) Reclasificaciones

Se han realizado reclasificaciones de activos financieros entre las distintas categorías.

d) Clasificación por vencimientos

Los activos financieros a largo plazo están constituidos, por valores de renta fija cuyo vencimiento es el 15 de marzo de 2020 y 15 de marzo de 2022, respectivamente, por valor de 396.085,27 € (559.486,62 € en 2017) y por las fianzas cuyo importe asciende a 13.517,55 € (13.517,55 € en 2017), estimándose su vencimiento a más de 5 años. También se incluyen créditos a terceros por valor de 49.079,80 € (49.079,80 € en 2017) cuyo plazo no está determinado, pero se considera superará el año.

El resto de los activos financieros de la Entidad tienen su vencimiento a corto plazo, es decir a un año.

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenedos para negociar								
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					62.597,35	1.162.597,35	62.597,35	1.162.597,35
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable			396.085,27	559.486,62			396.085,27	559.486,62
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>		<b>396.085,27</b>	<b>559.486,62</b>	<b>62.597,35</b>	<b>1.162.597,35</b>	<b>458.682,62</b>	<b>1.722.083,97</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes ni saldos con las Administraciones públicas, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

CATEGORIAS	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Activos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:								
— Mantenedos para negociar							0,00	0,00
— Otros								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					10.990,50	10.990,50	10.990,50	10.990,50
Préstamos y partidas a cobrar					3.560.210,86	3.900.305,49	3.560.210,86	3.900.305,49
Activos disponibles para la venta, del cual:								
— Valorados a valor razonable								
— Valorados a coste								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.571.201,36</b>	<b>3.911.295,99</b>	<b>3.571.201,36</b>	<b>3.911.295,99</b>



No existen inmovilizados intangibles, distintos del fondo de comercio, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

No existen circunstancias importantes que afecten a los bienes del inmovilizado intangible como son arrendamientos, litigios o embargos.

En el ejercicio 2018 no se han dado de baja elementos del inmovilizado intangible.

En el ejercicio 2017, no se dieron de baja elementos del inmovilizado intangible.

### 8.2 Fondo de comercio

La Fundación no tiene registrado Fondo de Comercio.

## NOTA 9. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 9.1 Arrendamientos financieros

No existe ningún contrato que deba de calificarse como arrendamiento financiero.

### 9.2 Arrendamientos operativos

La Entidad no tiene bienes arrendados a terceros.

La Información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Arrendamientos de locales	26.675,77	25.964,86
Arrendamientos de aulas	26.464,66	32.554,02
Arrendamientos de Instalaciones UGR	35.267,81	35.114,84
<b>TOTAL ARRENDAMIENTOS</b>	<b>88.408,24</b>	<b>93.633,72</b>

En los contratos no existen cuotas de carácter contingente, así como tampoco opciones de compra.

En los contratos de arrendamiento superiores al año, existen cláusulas de actualización anual de la renta en función del IPC de cada año.

No existen restricciones impuestas en los contratos de arrendamiento, salvo las que se refieren al uso o destino de los mismos.

## NOTA 10. Instrumentos financieros

(Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado)

### 10.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros, señalados en la norma de registro y valoración novena, se refleja de acuerdo con la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

	licencias, marcas y	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2017	0,00	21.202,21	21.202,21
(+) Resto de entradas			0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>21.202,21</b>	<b>21.202,21</b>
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	0,00	21.202,21	21.202,21
(+) Resto de entradas		226,71	226,71
(-) Salidas, bajas o reducciones			0,00
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>21.428,92</b>	<b>21.428,92</b>
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017	0,00	20.901,40	20.901,40
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2017		220,46	220,46
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>21.121,86</b>	<b>21.121,86</b>
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	0,00	21.121,86	21.121,86
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018		82,81	82,81
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>21.204,67</b>	<b>21.204,67</b>
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>224,25</b>	<b>224,25</b>

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen bienes intangibles adquiridos a empresas del grupo y asociadas, ni bienes fuera del territorio español y ninguno de los bienes están afectos a la explotación, ya que todos son utilizados en las actividades fundacionales.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre, según el siguiente detalle:

Ejercicio 2018	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado			
Aplicaciones informáticas	20.534,17	20.534,17	
<b>TOTALES</b>	<b>20.534,17</b>	<b>20.534,17</b>	

Ejercicio 2017	Valor Contable	Amortización Acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado			
Aplicaciones informáticas	20.534,17	20.534,17	
<b>TOTALES</b>	<b>20.534,17</b>	<b>20.534,17</b>	

No hay activos afectos a garantía y a reversión, ni existen restricciones a la titularidad de los mismos.

No hay elementos del intangible financiados con subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación no ha realizado desembolsos por investigación y desarrollo.

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

La Entidad no ha enajenado inmovilizados intangibles en el ejercicio.

Tampoco existen compromisos en firme de venta de inmovilizado intangible.



Igualmente, todos los pasivos financieros de la Entidad tienen su vencimiento a un año, a excepción de las provisiones para riesgos y gastos por importe de 4.181.140 € y las deudas a largo plazo por valor de 51.079,80 € cuyos vencimientos no están determinados, pero se estima superen el año.

e) Transferencias de activos financieros

La Entidad no ha realizado cesiones de activos financieros.

f) Activos cedidos y aceptados en garantía

La Entidad no posee activos financieros entregados como garantía.

La Entidad no mantiene activos de terceros en garantía.

g) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

Durante el ejercicio se han contabilizado pérdidas por deterioro de valor de créditos por importe de 6.340,86 € (2.378,77 € en 2017).

h) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

Al cierre del ejercicio existían deudas vencidas impagadas por 61.079,80 euros (51.079,80 a largo plazo y 10.000 € a corto plazo) con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía por sendos préstamos otorgados a la Fundación en ejecución del convenio suscrito entre la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía y la Universidad de Granada, cuyo objeto era la creación de empresas de base tecnológica, actuando la Fundación como entidad colaboradora y obligándose a destinar la totalidad del importe recibido a formalizar sendos préstamos con las empresas tecnológicas.

Dichos impagos quedan previstos en el clausulado de los contratos con las sociedades tecnológicas, si, entre otras causas, las empresas de base tecnológica no devolvieran el préstamo participativo, motivo éste que es el que acontecía al cierre del ejercicio. A la fecha se está documentando suficientemente la situación y los motivos de los impagos de las empresas tecnológicas que posibiliten una revisión de los vencimientos. Dado que la Fundación actúa como mera Intermediaria, y dado que existen cláusulas contractuales que prevén la actual situación, posibilitando nuevas renovaciones e incluso la cancelación de las obligaciones, no se ha dotado provisión por deterioro de los créditos fallidos.

Además, se ha registrado como acreedor corriente el importe de 35.900,25 €, reclamada a la Fundación en el año 2018 como consecuencia del acuerdo de aprobación de una derrama extraordinaria para hacer frente a los expedientes de reintegro iniciados por la Consejería de Economía y Conocimiento de Junta de Andalucía, adoptado en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA) celebrada el 8 de julio de 2016.

Durante el ejercicio no se ha producido un incumplimiento contractual.

i) Deudas con características especiales

La entidad no tiene deudas con características especiales.

**10.2 Información relacionada con la Cuenta de Resultados y el Patrimonio Neto**

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS		Resultados netos		Ingresos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
		Activos a valor razonable con cambios en resultados, de los cuales:			
	_ Mantenidos para negociar				
	_ Otros				
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento				
	Préstamos y partidas a cobrar			2.848,51	6.873,84
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
	_ Valorados a valor razonable	34.215,94	34.438,24		
	_ Valorados a coste				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>	<b>34.215,94</b>	<b>34.438,24</b>	<b>2.848,51</b>	<b>6.873,84</b>

El importe de las correcciones valorativas por deterioro para cada clase de activos financieros, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la Cuenta de Resultados relacionado con tales activos, se detalla en el siguiente cuadro:

CLASES		Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en resultados relacionados con estos activos	
		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
		Instrumentos de patrimonio			
	Valores representativos de deuda			34.215,94	34.438,24
	Créditos, derivados y otros	6.340,86	2.378,77	2.848,51	6.873,84
	<b>TOTAL</b>	<b>6.340,86</b>	<b>2.378,77</b>	<b>37.064,45</b>	<b>41.312,08</b>

Los resultados netos procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros, definidas en la norma de registro y valoración novena, así como los gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo, se detallan en el siguiente cuadro:

CATEGORÍAS		Resultados netos		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
		Débitos y partidas a pagar			1.276,71
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, de los cuales:				
	_ Mantenidos para negociar				
	_ Otros				
	Derivados de cobertura				
	<b>TOTAL</b>			<b>1.276,71</b>	<b>2.508,56</b>



### 10.3 Otra información

#### a) Contabilidad de coberturas

No se han realizado operaciones de cobertura.

#### b) Valor razonable

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los activos financieros se detalla en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Altas				Bajas			
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
CLASES	Instrumentos de patrimonio							
	Valores representativos de deuda	407.075,77	407.075,77	570.477,12	570.477,12			0,00
	Créditos, derivados y otros	2.063.915,17	2.063.915,17	3.356.609,19	3.356.609,19			
	<b>TOTAL</b>	<b>2.470.990,94</b>	<b>2.470.990,94</b>	<b>3.927.086,31</b>	<b>3.927.086,31</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

La comparación entre el valor razonable y el valor en libros de los pasivos financieros se detalla en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017	
	Altas				Bajas			
	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
CLASES	Deudas con entidades de crédito							
	Obligaciones y otros valores negociables							
	Derivados y otros	5.611.049,15	5.611.049,15	5.141.719,65	5.141.719,65			
	<b>TOTAL</b>	<b>5.611.049,15</b>	<b>5.611.049,15</b>	<b>5.141.719,65</b>	<b>5.141.719,65</b>			

#### c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La Fundación no forma parte de ninguna estructura que deba considerarse parte de un grupo, multigrupo o parte asociada.

#### d) Otro tipo de información

Al 31 de diciembre de 2018, no se han contraído compromisos en firme para la compra ni para la venta de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.

No hay otras circunstancias importantes que afectan a los activos financieros como seguros, litigios y embargo.

La Fundación no tiene contratadas pólizas ni líneas de descuento.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen instrumentos financieros que estén afectos a una hipoteca.

**10.4 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros**

Información cualitativa y cuantitativa:

Debido a las características de los instrumentos financieros de la Fundación, no existen circunstancias que determinen la estimación de un potencial riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

**NOTA 11. Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

El movimiento habido en el epígrafe B.II del activo del Balance "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" es el siguiente:

	Usuarios	Patrocin.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2017	410.708,60	162.803,48	0,00	1.240.821,30	1.814.333,38
(+) Aumentos	2.878.755,14	272.994,68		7.194.011,11	10.345.760,93
(-) Salidas, bajas o reducciones	-3.055.184,44	-339.862,21		-7.123.004,42	-10.518.051,07
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2017</b>	<b>234.279,30</b>	<b>95.935,95</b>	<b>0,00</b>	<b>1.311.827,99</b>	<b>1.642.043,24</b>
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	234.279,30	95.935,95	0,00	1.311.827,99	1.642.043,24
(+) Entradas	2.759.847,30	334.898,97		5.615.715,94	8.710.462,21
(-) Salidas, bajas o reducciones	-2.866.552,41	-373.181,91		-5.553.878,09	-8.793.612,41
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018</b>	<b>127.574,19</b>	<b>57.653,01</b>	<b>0,00</b>	<b>1.373.665,84</b>	<b>1.558.893,04</b>
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2017				1.894,33	1.894,33
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				2.378,77	2.378,77
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro					0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				-4.273,10	-4.273,10
<b>F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2017</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018</b>	<b>127.574,19</b>	<b>57.653,01</b>	<b>0,00</b>	<b>1.373.665,84</b>	<b>1.558.893,04</b>

En el epígrafe B.II., no hay incluidos saldos que procedan de entidades del grupo, multigrupo ni asociadas.

**NOTA 12. Beneficiarios-Acreedores**

No existen saldos pendientes del epígrafe C.IV del pasivo del Balance "Beneficiarios - Acreedores"

**NOTA 13. Fondos propios**

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del Balance ha sido el siguiente:



	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
<b>SALDO FINAL, EJERCICIO 2016</b>	<b>72.101,21</b>	<b>0,00</b>	<b>-180.799,96</b>	<b>174.657,59</b>	<b>65.958,84</b>
(+/-) Corrección errores					0,00
<b>A) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>72.101,21</b>	<b>0,00</b>	<b>-180.799,96</b>	<b>174.657,59</b>	<b>65.958,84</b>
(+) Entradas			0,00	-4.165.778,02	-4.165.778,02
(-) Otras variaciones del PN			174.657,59	-174.657,59	0,00
<b>B) SALDO FINAL, EJERCICIO 2017</b>	<b>72.101,21</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.142,37</b>	<b>-4.165.778,02</b>	<b>-4.099.819,18</b>
(+/-) Corrección errores					0,00
<b>C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>72.101,21</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.142,37</b>	<b>-4.165.778,02</b>	<b>-4.099.819,18</b>
(+) Entradas				44.911,17	44.911,17
(-) Otras variaciones del PN			-4.165.778,02	4.165.778,02	0,00
<b>D) SALDO FINAL, EJERCICIO 2018</b>	<b>72.101,21</b>	<b>0,00</b>	<b>-4.171.920,39</b>	<b>44.911,17</b>	<b>-4.054.908,01</b>

No han existido aportaciones en el ejercicio al fondo social o dotación fundacional.

No existen circunstancias específicas que restrinjan la disponibilidad de las reservas, salvo las derivadas de la Ley de Fundaciones.

#### NOTA 14. Existencias

La Fundación no dispone de bienes que deban calificarse como existencias.

#### NOTA 15. Moneda extranjera

No existen elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

Las diferencias por operaciones en moneda extranjera son poco significativas, resultando unas diferencias negativas en la cuenta de resultados de 0,00 € (0,72 € para el ejercicio 2017).

#### NOTA 16. Situación fiscal

##### 16.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudor por IS	211,82	39,11
Hacienda Pública, deudor por iva (Prorrata)		
Hacienda Pública, deudor por Subvenciones	282.636,17	678.878,04
Organismos de la Seg. Social deudores		
	<b>282.847,99</b>	<b>678.917,15</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública acreedora	113.619,79	335.564,36
Organismos de la Seguridad Social	34.210,50	48.347,05
	<b>147.830,29</b>	<b>383.911,41</b>

##### 16.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, desarrollada por el R.D. 1270/2003 por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del citado régimen, la Fundación General Universidad de Granada-Empresa, presenta ante la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Granada, la información que dispone dicha norma, y que de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 10º de art. 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, deberá incluirse en la presente memoria. Por ello, a continuación, se hace referencia a la información que se remitirá a la Agencia Tributaria y que se complementará con la que figura en los anexos 3 y 4 de esta memoria.

Sobre la base de lo regulado a través del artículo 3 del citado Real Decreto, la Fundación facilita la información y documentación siguiente:

**Apartado 1.a).**- Se adjunta cuadro en el que se reflejan e identifican las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades, detalle de ingresos y gastos de cada una de ellas así como nota explicativa de los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución, en su caso, de los gastos. Respecto a la indicación de número y letra que ampara la exención, ésta se ha realizado teniendo en cuenta las siguientes equivalencias:

LEY 49/2002	CUENTA RESULTADOS POR ACTIVIDADES
Art. 6, 1ª letra a)	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores (1.c)
Art. 6, 1ª letra b)	Cuotas de usuarios y afiliados (1.a y b)
Art. 6, 1ª letra c)	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio (1.d)
Art. 6, 2ª	Ingresos financieros (14)
Art. 6, 4ª	Ventas y otros ingresos act. mercantil (1*) y otros ingresos (6).

La Entidad no ha realizado ningún tipo de explotaciones económicas a las que se refiere el art. 7 de la Ley 49/2002.

**Apartado 1.b).**- Desglose por proyectos y/o actividades de los ingresos y gastos producidos y aplicados en el ejercicio de la actividad fundacional. La clasificación de los gastos de cada proyecto o actividad se han realizado de acuerdo con el criterio recogido en este apartado. Esta información queda detallada además de los anexos a la memoria, en la nota 24 de la misma.

**Apartado 1.c).**- La Fundación en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 y en las normas contables y de información presupuestaria aplicable a las fundaciones, cuantifica y aplica sus ingresos y rentas netas según se explica en los cuadros anexos a esta memoria.

**Apartado 1.d).**- La Fundación no ha satisfecho retribución alguna en concepto de remuneración, en metálico o en especie, ni ha reembolsado importes en concepto de gastos a los patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

**Apartado 1.e).**- Esta entidad no posee participación alguna de sociedades mercantiles.

**Apartado 1.f).**- La Fundación, al no participar en sociedad mercantil alguna, no tiene designados representantes.

**Apartado 1.g).**- En el presente ejercicio, la Fundación ha suscrito convenios de colaboración empresarial para el desarrollo de actividades fundacionales, cuyo detalle figura en la nota 24. Actividades de la Entidad, de esta memoria.

**Apartado 1.h).**- La Fundación no ha desarrollado ni participado en actividad prioritaria de mecenazgo.

**Apartado 1.i).**- La previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la Fundación, en el supuesto de disolución, es el que contempla el capítulo V, artículo 29 de los actuales estatutos cuyo texto transcribimos literalmente:

**"Artículo 28º.- 1.** La Fundación se extinguirá por cualquiera de las causas establecidas en el artículo 42 de la Ley 10/2005, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada supuesto de extinción.



2. La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado. Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a la Universidad, a las fundaciones o las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de disolución, a la consecución de aquellos y que desarrollen principalmente sus actividades en Andalucía, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de Interés general.

3. Corresponderá al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes."

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

	Cuenta de resultados					
	Importe del ejercicio 2018			Importe del ejercicio 2017		
Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio	44.911,17			-4.165.778,02		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Diferencias permanentes						
Resultados exentos		-44.911,17	-44.911,17		4.165.778,02	4.165.778,02
Base imponible (resultado fiscal)	0,00			0,00		

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal sea susceptible a interpretaciones. La Administración de la Entidad estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las Cuentas Anuales tomadas en su conjunto.

### 16.3 Otros tributos

La Fundación tiene pendiente de comprobación los ejercicios no prescritos y por todos los impuestos de los que es sujeto pasivo.

### **NOTA 17. Ingresos y Gastos**

El detalle de la Cuenta de Resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

<b>AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES</b>	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Investigación, convenios y proyectos	4.204,80	998,03
Formación	20.479,05	112.529,08
P. empleabilidad y transnacionales	0,00	102,75
Otros	0,00	0,78
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>24.683,85</b>	<b>113.630,64</b>

La Fundación no ha registrado "Ayudas no monetarias"

El detalle de otras partidas de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	<b>853.690,52</b>	<b>566.756,28</b>
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	853.690,52	566.756,28
3. Trabajos realizados por otras empresas	<b>1.189.798,98</b>	<b>1.271.044,25</b>
4. Cargas sociales:	<b>344.877,17</b>	<b>454.179,38</b>
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	342.453,64	448.858,23
c) Otras cargas sociales	2.423,53	5.321,15
6. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	<b>-34.367,12</b>	<b>-4.117.548,52</b>

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a -34.367,12 € para el ejercicio 2018 y -4.117.548,52 € en el ejercicio 2017.

En la cifra anterior, correspondiente al ejercicio 2017 se encuentra incluido el importe contabilizado en el ejercicio correspondiente a las provisiones para responsabilidades, derivadas de procedimientos judiciales, por importe 4.136.140 €, tal y como se detalla en la nota 18 de la presente memoria.

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la Cuenta de Resultados del ejercicio es el siguiente:

Promociones, patrocinadores, colaboraciones, convenios y proyectos	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Investigación, convenios y proyectos	4.525.494,50	4.545.559,78
Formación	268.508,66	229.002,63
P.Empleabilidad y Transnacionales	0,00	321,28
Otros	38.470,23	120.878,57
<b>TOTAL</b>	<b>4.832.473,39</b>	<b>4.895.762,26</b>

No se han realizado venta de bienes y prestación de servicios por permuta de bienes no monetarios y servicios.

#### NOTA 18. Provisiones y contingencias

Existe una serie de cuestiones fundamentales que se destacan en esta nota de la memoria para llamar la atención a los usuarios que puedan tomar decisiones económicas basándose en las presentes Cuentas Anuales.

De acuerdo con el principio de prudencia incluido en el Plan General de Contabilidad español (PGC) en su primera parte, Marco Conceptual de la Contabilidad, "se deberán tener en cuenta todos los riesgos, con origen en el ejercicio o en otro anterior, tan pronto sean conocidos, incluso si sólo se conocieran entre la fecha de cierre de las cuentas anuales y la fecha en que éstas se formulen. En tales casos se dará cumplida información en la memoria, sin perjuicio de su reflejo, cuando se haya generado un pasivo y un gasto, en otros documentos integrantes de las cuentas anuales".

En el propio PGC se definen los pasivos como "obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para cuya extinción la empresa espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro. A estos efectos, se entienden incluidas las provisiones".

De acuerdo con los criterios de registro y reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, los pasivos se reconocerán en el balance cuando cumplan la definición de los mismos y "cuando sea probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deban entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros, y siempre que se puedan valorar con fiabilidad".

Como se ha indicado, entre los elementos de pasivo se entienden incluidas las provisiones. "La empresa reconocerá como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán". Además, "en la memoria de las cuentas anuales



se deberá informar sobre las contingencias que tenga la empresa relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior”.

“De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación (...)”.

Al 31 de diciembre de 2018, se encontraban pendientes en instancia judiciales, reclamaciones seguidas contra la Fundación y frente a otros demandados solidarios en las que se solicitan la condena de los mismos con el siguiente detalle:

1. Juzgado de primera instancia 2 de Granada. Procedimiento ordinario 778/2011. Número de demandados 7, incluida la Entidad. En este procedimiento hay una petición de condena a hacer reparaciones y a indemnizar solidariamente por importe de 3.396.179,87 €. Este procedimiento por auto del Juzgado de 5 de marzo de 2013, queda suspendido hasta la finalización del procedimiento Ordinario nº 308/2011.
2. Juzgado de primera instancia 12 de Granada. Procedimiento ordinario 308/2011. Número de demandados 8, incluida la Entidad. Previamente se ha completado la petición de cantidad a 7.428.317,21 €. Tiene sentencia condenatoria en primera instancia dictada el 3 de Noviembre de 2014 por el Juzgado en la que se condena solidariamente a todas las partes, incluyendo a la Fundación, estimando íntegramente la demanda, ante la imposibilidad de atribuir el daño o las responsabilidades a algún demandado concreto. Durante el ejercicio 2016 estuvo en fase de tramitación Recurso de Apelación contra la sentencia ante la Audiencia Provincial de Granada, interpuesto por las partes condenadas –en concreto también por Fundación– que tenía señalada fecha de Votación y Fallo del Recurso de Apelación para el 10 de Marzo de 2016. Por razones procesales atribuibles al órgano judicial se ha demorado la sentencia que si bien tiene fecha de 30 de diciembre de 2016, se ha comunicado a las partes afectadas en enero de 2017 con la desestimación del Recurso interpuesto por la Fundación, entre otros, y confirmando para ella íntegramente la sentencia dictada con fecha de 3 de noviembre de 2014 por el Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Granada. El contenido del fallo de la referida sentencia establece:

*Que debo estimar...*

*.....debiendo declarar y declarando la responsabilidad solidaria de todas las partes demandadas por los daños materiales derivados de vicios y defectos constructivos reclamados por los actores, manifestados en la Urbanización Carmenes del Mar, así como en cada una de las suburbanizaciones interiores, debiendo condenar y condenando solidariamente a Cerro Gordo S.L., Bética de Ingeniería y Control S.L., Vorsevi S.A., Fundación Empresa Universidad de Granada, Comarex Desarrollos SLU (actualmente Leibi Global) y Don Ricardo Rueda García a efectuar las obras necesarias de estabilización de la ladera de conformidad con lo previsto en el Proyecto del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Don Jose Maria Rodriguez Ortiz, debidamente actualizado en las condiciones en que se encuentra la ladera al tiempo de la ejecución de sentencia, como requisito previo a la ejecución de las obras de reparación.*

*Que debo condenar y condeno solidariamente a Cerro Gordo S.L., Bética de Ingeniería y Control S.L. a Don Ricardo Rueda García, Vorsevi S.A., Fundación Empresa Universidad de Granada, Comarex Desarrollos SLU (actualmente Leibi Global), a efectuar las obras de reparación por los daños ocasionados como consecuencia del deslizamiento en la ladera de la Urbanización General de Carmenes del Mar.*

*Que debo condenar y condeno solidariamente a Cerro Gordo S.L., Bética de Ingeniería y Control S.L. a Don Ricardo Rueda García, Vorsevi S.A., Fundación Empresa Universidad de Granada, Comarex Desarrollos SLU (actualmente Leibi Global), y a Don Jesus del Valle Cardenete a efectuar las obras de reparación de los daños ocasionados como consecuencia de los defectos constructivos en la suburbanizaciones interiores de Los Altos, Atarazanas y Balcón.*

*Que debo condenar y condeno solidariamente a Cerro Gordo S.L., Bética de Ingeniería y Control S.L. a Don Ricardo Rueda García, Vorsevi S.A., Fundación Empresa Universidad de Granada, Comarex Desarrollos SLU (actualmente Leibi Global), y a Don Carlos Quintanilla Moreu, a efectuar las obras de reparación de los daños ocasionados como consecuencia de los defectos constructivos en la suburbanización interior de Pueblo, con expresa condena en costas a las partes demandadas y condenadas.*

A la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, y en relación a este procedimiento, se encuentra formalizado Recurso Extraordinario por Infracción procesal y Recurso de Casación ante el Tribunal Supremo.

Con fecha 15 de junio de 2017, el Tribunal Supremo adoptó Diligencia de Ordenación por la que acordó la formación del correspondiente Rollo de Sala “para sustanciar el Recurso de Casación e Infracción procesal”.



Con fecha 28 de junio de 2017, se acuerda mediante diligencia de Constancia que "pasa a la Sala de Admisión a los efectos procedentes", situación en la que se mantiene.

Los demandantes han instado del Juzgado la ejecución provisional de la sentencia por lo que el Juzgado ha incoado el Procedimiento de Ejecución de títulos Judiciales 1039/2017 en el que ha recaído Auto de 13 de noviembre de 2017 por el que se acuerda dicha ejecución provisional.

Formalizada Oposición a la Ejecución Provisional por las partes condenadas solidarias con base en el Art. 528 LEC, se resuelve por Decreto de 19/DIC/2017 que acuerda inadmitir las oposiciones formuladas por las partes condenadas.

Frente al mismo se interpuso Recurso Directo de Revisión que fue admitido por Diligencia de Ordenación de 18/ENERO/2018, que ha sido estimado por AUTO DE 21/3/2018:

*S.Sª DJJO: que debía estimar y estimaba el recurso de revisión ...contra el Decreto de 19 de Diciembre del 2017, procediendo la continuación del procedimiento a través de los cauces legales dando el trámite correspondiente a la oposición de la ejecución provisional, acordándose en resolución aparte.*

En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales aún no se ha comunicado la resolución a la que se alude en el párrafo precedente.

3. Juzgado Primera Instancia 11 de Granada. Procedimiento ordinario 1527/2013. Número de demandados 4, incluida la Entidad. En este caso, hay una petición de condena a indemnizar por responsabilidad mancomunada y subsidiariamente, si no se determina la participación de cada uno, en condena solidaria a 2.038.042,96 €. Este procedimiento queda suspendido hasta la finalización del procedimiento Ordinario nº 308/2011.
4. Juzgado de Primera Instancia 18 de Sevilla. Procedimiento ordinario 512/2015. Número de demandados 6, incluida la Fundación. Demanda indemnización de 113.955,80 € por daños en vivienda abonados por la aseguradora ASEFA, S.A. La Fundación ha formalizado oposición expresa mediante contestación a la demanda. A tenor de los hechos, no debiera darse responsabilidad a la Fundación dado que la actuación de los profesores de la Universidad de Granada intervinientes se llevó a cabo en una parte de la vivienda no afectada por los daños indemnizados. Se celebra Audiencia Previa el 23 de julio de 2018, proponiendo las partes las pruebas pertinentes que fueron acordadas por el Juzgado en Diligencia de 3 de Septiembre de 2018, para celebración de Vista de Juicio el 18 de febrero de 2019.

En aquellos casos, a excepción del procedimiento ordinario 308/2011 (Cerro Gordo), que la Fundación haya retenido los importes de los centros de gasto que corresponden a las actividades afectadas, a fin de hacer frente a las obligaciones en el caso de que las demandas no fueran favorables a la Fundación, no se hace necesario contabilizar ninguna provisión adicional.

En relación con el especialmente importante procedimiento ordinario 308/2011 (Cerro Gordo), la entidad ha considerado las siguientes circunstancias en relación con los hechos descritos:

- Entiende que tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, aceptando que, con toda la evidencia disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Esas evidencias pueden concretarse en la existencia de dos condenas establecidas por un Juzgado de Primera Instancia nº 12 de Granada y por la Audiencia Provincial de Granada, además de un Auto judicial ordenando la ejecución provisional de la sentencia condenatoria (aunque formulada oposición y pendiente de comunicación de resolución definitiva). Aunque el proceso judicial sigue en curso, con un Recurso de Casación y un Recursos Extraordinario por Infracción Procesal presentado en el Tribunal Supremo, y a pesar de que en opinión de algunos expertos existen posibilidades reales de que prospere, la Entidad ha decidido contabilizar la provisión correspondiente al entender que las probabilidades de que se concrete la obligación presente son bastante mayores de las probabilidades de que no exista.
- Para cancelar la probable obligación mencionada, la entidad debería desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.
- Tal como se ha transcrito, la sentencia recurrida obliga a los condenados, entre otros a la Fundación, **a efectuar las obras necesarias de estabilización de la ladera, actualizando debidamente el proyecto a las condiciones en que se encuentre la ladera al tiempo de la ejecución de la sentencia, como requisito previo a la ejecución de las obras de reparación, a efectuar las obras de reparación de los daños ocasionados como consecuencia de los defectos constructivos en las sub-urbanizaciones interiores** de los Altos, Atarazanas y Balcón y **a efectuar las obras de reparación de los daños ocasionados como consecuencia de los defectos constructivos en las sub-urbanizaciones interiores** de Pueblos, con expresa condena en costas a las partes demandadas y condenadas.
- Para la valoración de la provisión se han utilizado los informes periciales presentados en el Juzgado de Primera Instancia número 12 de Granada en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales 1039/2017;



- o Informe de D. Emilio Herrera, presentado a instancias de la Fundación y cuya estimación del coste de obras a realizar asciende a 15.575.885,70 €.
- o Informe de D. Antonio Jaramillo, presentado por los demandantes y cuya estimación del coste de obras a realizar asciende a 26.235.515,00 €.
- o Valoración por la media aritmética de los importes de los referidos informes, el coste de las obras a realizar sería de 20.905.700 €.

De esta manera, en la fecha en la que se formulan las actuales Cuentas Anuales, en el caso concreto del procedimiento 308/2011, la Fundación, sin perjuicio de la dificultad para determinar con una fiabilidad razonable la cantidad, ha estimado en 20.905.700 € la cantidad necesaria para llevar a cabo las obras a realizar.

Sin perjuicio de todo lo anterior, hay que tener presente que el calendario incierto del proceso legal es un factor de incertidumbre para el vencimiento de pago por los daños en su caso.

Esta cantidad se ha prorrateado entre los condenados, salvo las exclusiones realizadas por estar en concurso de acreedores, como así lo sugiere la doctrina de ICAC en su consulta número 2 del BOICAC 99, por lo que la provisión total asciende a **4.181.140 €**. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Fundación no tiene información que ponga en duda la solvencia del resto de los demandados.

#### NOTA 19. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### NOTA 20. Retribuciones a largo plazo al personal

La Entidad no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

#### NOTA 21. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el Balance, así como los imputados en la Cuenta de Resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	118.186,75	503.818,72
_ Imputados en la cuenta de resultados (1)	664.893,97	458.599,31
(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del Balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	503.818,72	376.429,54
(+) Recibidas en el ejercicio	315.957,95	619.255,39
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-664.893,97	-491.866,21
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos	-36.696,95	
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	118.186,75	503.818,72
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES		

Anexo a esta memoria, se recoge toda la información relativa a subvenciones recibidas, detallando el Ente Público que las concede, precisando si la otorgante de las mismas es la Administración local, autonómica, estatal o internacional, importe concedido, el imputado a resultados en función del gasto o finalidad específica, así como los importes pendientes de imputar para ejercicios siguientes, todo ello detallado por proyectos.

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

**NOTA 22. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios**

La Fundación no ha participado, en el ejercicio ni en el precedente, en procesos de fusión ni en combinaciones de negocios.

**NOTA 23. Negocios conjuntos**

La Entidad no participa en negocios conjuntos.

**NOTA 24. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración**

**24.1 Actividad de la entidad**

1. Las **Fundaciones** facilitarán la siguiente información de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en su Reglamento de desarrollo:

**I. Actividades realizadas**

**A) Identificación (Actividad 1)**

Denominación de la actividad	<b>INVESTIGACIÓN, CONVENIOS Y PROYECTOS</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Exploración y explotación del medio terrestre Infraestructuras y ordenación del territorio Sistemas de Transportes Control y Protección del Medio Ambiente Protección y Promoción de la salud humana Estructura hospitalaria y organización de la asistencia Producción, distribución y utilización racional de la energía Productividad y tecnología agrícola Productividad y tecnologías industriales Vida en Sociedad (estructura y relaciones )
Lugar de desarrollo de la actividad	Granada

(\*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación General Universidad de Granada es un Entidad calificada como **Entidad de Transferencia del Conocimiento** por la Junta de Andalucía, y como Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. La Fundación General Universidad de Granada favorece el desarrollo tecnológico de su entorno mediante la difusión y transferencia de los resultados de investigación producidos en la Universidad de Granada a las empresas, con la intención de mejorar su capacidad competitiva, pudiendo así ofrecer productos y servicios novedosos y de calidad.



Las actividades llevadas a cabo se centran en la Gestión de Contratos de Investigación. A través de la elaboración y gestión económico-administrativa de estos contratos, se consigue la transferencia directa de I+D+i y de conocimiento entre los grupos de investigación de la Universidad de Granada y empresas o entidades externas.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas / día	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal en formación	140	120	Indeterminado	Indeterminado
Personal del área de I+D+i de la Fundación	2	1	7	7
Personal del área de administración de la Fundación	4,71	3	7	7

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	71,15	4.204,80	-4.133,65	-5809,77%
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		2.885,60		
Aprovisionamientos	740.122,58	1.026.782,23	-286.659,65	-38,73%
Gastos de personal	2.522.995,76	2.878.538,08	-355.542,32	-14,09%
Otros gastos de la actividad	999.783,42	924.021,24	75.762,18	7,58%
Amortización del Inmovilizado	1.138,35	1.064,01	74,34	6,53%
Otros resultados	94,86	19.069,85	-18.974,99	-20003,15%
Gastos financieros	0,00	634,33	-634,33	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.264.206,12</b>	<b>4.857.200,14</b>	<b>-590.108,42</b>	<b>-13,84%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		264,04	-264,04	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>264,04</b>	<b>-264,04</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>4.264.206,12</b>	<b>4.857.464,18</b>	<b>-590.372,46</b>	<b>-13,84%</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación		Desviaciones
		Previsto	Realizado	
Número de contratos gestionados, ampliados o prorrogados	Actividad	200,00	111,00	89,00
Importe contratado de contratos con cantidad determinada	Actividad	2.500.000,00	997.089,69	1.502.910,31
Importe medio contrato I+D con cantidad determinada	Actividad	12.500,00	8.982,79	3.517,21
Gasto medio por contrato de I+D+i	Económico	7.300,00	8.085,28	-785,28

**A) Identificación (Actividad 2)**

Denominación de la actividad	<b>PROGRAMAS FORMATIVOS</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Enseñanza universitaria de Tercer Ciclo y Programas formativos para los que no se especifica el requisito de formación académica para su realización
Lugar de desarrollo de la actividad	Granada y Melilla

(\* ) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación impulsa la celebración de acciones formativas continuas y de posgrado que permitan complementar la formación del estudiante y del titulado universitario con una visión más práctica de la misma. Además, ofrece al mismo tiempo flexibles y eficientes respuestas a las necesidades formativas y de apoyo de las empresas. Los servicios que la Fundación desarrolla en el ámbito de la formación tienen una doble vertiente:

**FORMAR**

Promoción de acciones formativas, tanto presenciales como virtuales, con un marcado carácter práctico que permita la adecuación de los estudiantes y titulados universitarios y de los profesionales de empresas a las exigencias formativas del mercado laboral.

**APOYAR**

Gestión económica-administrativa de acciones formativas impulsadas por profesores de la Universidad de Granada o entidades externas a ésta, ofreciendo una descentralización operativa de gran valor añadido que genera y flexibiliza los procesos.

**B) Recursos humanos empelados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas / día	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal del área de formación	9,8	8,5	7	7
Personal en formación	6	6	5	5
Personal del área de administración de la Fundación	3,72	3,7	7	7

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (alumnos)	10.000,00	14.200,00
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado



**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	93.473,36	20.479,05	72.994,31	78,09%
Aprovisionamientos	959.282,17	995.943,01	-36.660,84	-3,82%
Gastos de personal	524.722,11	658.040,00	-133.317,89	-25,41%
Otros gastos de la actividad	2.818.133,66	2.679.978,17	138.155,49	4,90%
Amortización del Inmovilizado	1.344,20	1.909,81	-565,61	-42,08%
Otros resultados	97,82	17.250,36	-17.152,54	-17534,80%
Gastos financieros		583,35	-583,35	
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.397.053,32</b>	<b>4.374.183,75</b>	<b>22.869,57</b>	<b>0,52%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		209,04	-209,04	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>209,04</b>	<b>-209,04</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>4.397.053,32</b>	<b>4.374.392,79</b>	<b>22.660,53</b>	<b>0,52%</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación		Desviaciones
		Previsto	Realizado	
Número de cursos	Actividad	250,00	295,00	-45,00
Número de títulos propios	Actividad	90,00	104,00	-14,00
Número de alumnos	Actividad	9.000,00	11.120,00	-2.120,00
Número de alumnos por curso	Actividad	36,00	38,00	-2,00
Número de horas impartidas	Actividad	135.000,00	158.073,25	-23.073,25
Gasto medio por curso de formación	Económico	12.500,00	15.785,19	-3.285,19

**A) Identificación (Actividad 3)**

Denominación de la actividad	<b>PROYECTOS NACIONALES Y TRANSNACIONALES DE APOYO AL DESARROLLO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD</b>
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Desarrollo de proyectos de investigación para el impulso de estrategias innovadoras para la mejora de la Empleabilidad en la Educación Superior
Lugar de desarrollo de la actividad	Granada

(\*) Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada:

La Fundación, con el objetivo de reforzar las actuaciones para la mejora de la empleabilidad llevadas a cabo desde el Área de Formación, viene desarrollando acciones de cooperación con instituciones de Educación Superior de carácter público y privado mediante la participación en convocatorias de carácter nacional y transnacional en materia de Formación, Empleo e Innovación.

Desde esta perspectiva, la Fundación ha impulsado y desarrollado proyectos que responden al cambio de paradigma que supone el Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES), donde se insta a los países europeos a garantizar que los resultados de la Enseñanza Superior se adapten a las necesidades del mercado laboral, en un contexto de Aprendizaje Permanente.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas / día	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Pérsenal con contrato laboral	3	4	7	7
Personal del área de administración de la Fundación	1,77	1,5	7	7

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas (alumnos de grado, posgrado, doctores)	120,00	120,00
Personas jurídica (Empresas, Universidades, Servicios informáticos y Calidad de la Fundación)	70,00	60,00

**D) Recursos económicos empleados en la actividad**

Gastos / Inversiones	Importe		Desviaciones	
	Previsto	Realizado	Importe	%
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	5,49	0,00	5,49	
Aprovisionamientos	5.430,25	20.764,27	-15.334,02	-282,38%
Gastos de personal	294.334,89	382.127,93	-87.793,04	-29,83%
Otros gastos de la actividad	29.027,70	47.122,84	-18.095,14	-62,34%
Amortización del Inmovilizado	216,56	208,32	8,24	3,80%
Otros resultados	0,00	1.765,77	-1.765,77	
Gastos financieros	7,32	59,04	-51,72	-706,56%
<b>Subtotal gastos</b>	<b>329.022,21</b>	<b>452.048,17</b>	<b>-123.025,96</b>	<b>-37,39%</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		11,18	-11,18	
<b>Subtotal recursos</b>	<b>0,00</b>	<b>11,18</b>	<b>-11,18</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>329.022,21</b>	<b>452.059,35</b>	<b>-123.037,14</b>	<b>-37,39%</b>

**E) Objetivos e indicadores de la actividad**

Objetivo	Indicador	Cuantificación		Desviaciones
		Previsto	Realizado	
Número de propuestas presentadas en convocatorias públicas a nivel nacional	Actividad	5,00	1,00	4,00
Número de actividades de difusión y explotación de los proyectos	Actividad	20,00	30,00	-10,00
Número de informes de progreso y finales presentados (técnicos y de progreso)	Actividad	5,00	13,00	-8,00



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1 I+D+i	Actividad 2 Formación	Actividad 3 Empleabilidad	Total Actividades
Gastos por ayudas y otros	7.090,40	20.479,05	0,00	27.569,45
Aprovisionamientos	1.026.782,22	995.943,01	20.764,27	2.043.489,50
Gastos de personal	2.878.538,08	658.040,00	382.127,93	3.918.706,01
Otros gastos de la actividad	924.021,24	2.679.978,17	47.122,84	3.651.122,25
Amortización del Inmovilizado	1.064,01	1.909,81	208,32	3.182,14
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00		0,00	0,00
Otros resultados	19.069,85	17.250,36	1.765,77	38.085,98
Gastos financieros	634,32	583,35	59,04	1.276,71
<b>Subtotal gastos</b>	<b>4.857.200,12</b>	<b>4.374.183,76</b>	<b>452.048,17</b>	<b>9.683.432,04</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	264,04	209,04	11,18	484,26
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>264,04</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>484,26</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>4.857.464,16</b>	<b>4.374.392,80</b>	<b>452.059,35</b>	<b>9.683.916,30</b>

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado	Desviaciones	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	42.699,11	37.064,45	5.634,66	13,20%
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	8.411.272,06	9.022.665,93	-611.393,87	-7,27%
Subvenciones del sector público	401.310,48	542.741,82	-141.431,34	-35,24%
Aportaciones privadas	135.000,00	122.152,15	12.847,85	9,52%
Otros tipos de ingresos	0,00	3.718,86	-3.718,86	
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>8.990.281,65</b>	<b>9.728.343,21</b>	<b>-738.061,56</b>	<b>-8,21%</b>

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Todos los convenios de colaboración con otras entidades se han realizado en el marco de las actividades desarrolladas por la Fundación en cumplimiento de sus fines, estando la información incluida en cada una de las actividades expuestas anteriormente. No obstante, a continuación, se detallan los firmados durante el año 2018:

Nombre Entidad	Duración	Cuantía	Actividad
GlaxoSmithKline, S.A.	26/01/2018 a 15/12/2018	29.987,31	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PULMONAR
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	02/05/2018 a 21/05/2018	36.873,00	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN CONTINUADA EN VIH 2018. V
Laboratory Animals Limited	19/03/2018 a 10/04/2018	4.532,51	FORMACIÓN A DISTANCIA EN INDICADORES DE BIENESTAR ANIMAL EN ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN. DIRIGIDO A PROFESIONALES EN EL ÁREA DE LA PROTECCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL. SEGUNDA EDICIÓN
GlaxoSmithKline, S.A.	08/06/2018 a 23/06/2018	5.788,80	CURSO SUPERIOR EN FARMACOGENÉTICA CLÍNICA. II EDICIÓN
GlaxoSmithKline, S.A.	08/06/2018 a 23/06/2018	24.211,20	CURSO SUPERIOR EN FARMACOGENÉTICA CLÍNICA. II EDICIÓN
Universidad de Granada	08/06/2018 a 09/06/2018	2.500,00	VI JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DE LA GEOGRAFÍA. LA
AMSUR, S.A., Agente Exclusivo de Cosentino, S.A.U.	05/09/2018 a 21/09/2018	70.000,00	ASESOR DE SEGUROS COMO DESARROLLO PROFESIONAL DE PRESENTE Y FUTURO.
	03/10/2018 a 05/10/2018	1.500,00	XII RE-UNIÓN INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA MUNDANEUM GRANADA. ARQUITECTURAS Y CIUDADES NECESARIAS: RE-PENSANDO LA ARQUITECTURA Y EL
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	30/10/2018 a 28/11/2018	31.778,00	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN CONTINUADA EN VIH 2018. VI
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	13/12/2018 a 23/01/2019	17.786,00	PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ANDALUCÍA ORIENTAL. PROGRAMA DE SESIONES CLÍNICAS INTERHOSPITALARIAS
Viajes Genil, S.A.	1 AÑO (RENOVACIÓN)	1.690,00	NO ESPECÍFICA
García y Cámara Insurance Brokers S.L.	1 AÑO (RENOVACIÓN)	500,00	NO ESPECÍFICA
Universidad de Valencia	10/12/2018 A 10/12/2018	5.975,00	INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DESARROLLO HUMANO. SEGUNDA REUNIÓN
Universidad de Granada	21/11/2018 A 23/11/2018	300,00	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAPEL AL MODO JAPONÉS: ÉTICA, TÉCNICAS Y MATERIALES. I EDICIÓN
Universidad de Granada	21/11/2018 A 23/11/2018	300,00	CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL PAPEL AL MODO JAPONÉS: ÉTICA, TÉCNICAS Y MATERIALES. I EDICIÓN

Convenios relacionados en las Cuentas Anuales del ejercicio 2017:

Nombre Entidad	Duración	Cuantía	Actividad
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	7 DE MARZO DE 2017 A 25 DE MAYO DE 2017	18.176,00	PROGRAMA ANDALUZ DE FORMACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN CONTINUADA EN VIH 2017. III EDICIÓN
AMSUR, S.A., Agente Exclusivo de Santa	18 DE JULIO DE 2017 A 25 DE JULIO DE 2017	29.000,00	ASESOR DE SEGUROS COMO DESARROLLO PROFESIONAL DE PRESENTE Y FUTURO. NIVEL 1. III EDICIÓN
GlaxoSmithKline, S.A.	22 DE SEPTIEMBRE A 7 DE OCTUBRE DE 2017	24.610,00	CURSO SUPERIOR EN FARMACOGENÉTICA CLÍNICA
GlaxoSmithKline, S.A.	22 DE SEPTIEMBRE A 7 DE OCTUBRE DE 2017	5.390,00	CURSO SUPERIOR EN FARMACOGENÉTICA CLÍNICA
GlaxoSmithKline, S.A.	26 DE ENERO DE 2018 A 15 DE DICIEMBRE DE 2018	42.012,69	DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EF)
Viajes Genil, S.A.	1 AÑO (RENOVACIÓN)	4.431,67	NO ESPECÍFICA
García y Cámara Insurance Brokers, S.L.	1 AÑO (RENOVACIÓN)	500,00	NO ESPECÍFICA

#### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

Las desviaciones más significativas entre el plan de actuación presentado y los datos realizados son:

**INVESTIGACIÓN, CONVENIOS Y PROYECTOS:** Incremento en el volumen de recursos empleados del 13,85%, alcanzando la cifra de 4.857.464,20 €, con una bajada en el número de contratos de 200 previstos a 111 gestionados. El gasto medio por contrato se ha incrementado en 785,28 € un 10,75 % superior a lo previsto.

**PROGRAMAS FORMATIVOS:** Desviación poco significativa en los recursos empleados sobre los previstos un 0,52% de disminución, siendo el importe total de 4.374.392,79 €, con un incremento del número de alumnos del 23,62% (2.126). De esta manera, se han realizado 296 cursos, 46 más de los previstos en el plan de actuación, 104 títulos propios, 14 más de los programados. El gasto medio por curso ha aumentado en 3.285,19 €, alcanzando la cifra de 15.785,19 €.

**PROYECTOS NACIONALES Y TRANSNACIONALES DE APORYO AL DESARROLLO Y A LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD:** Incremento de recursos empleados en 123.037,14 € lo que representa un 37,39 % más de los previsto en el plan de actuación. El número de beneficiarios de esta actividad ha sido de 120 personas físicas y 60 jurídicas.

**TOTAL ACTIVIDADES:** El importe total de recursos empleados en las distintas actividades ha sido de 9.683.916,37 € frente a los 8.990.281,65 € previstos en el plan de actuación, lo que ha representado un incremento del 7,71%.

**RECURSOS OBTENIDOS:** De los recursos previstos ha habido un incremento de 738.061,60 €, un 8,20 % más de lo previsto consecuencia del incremento del área de acciones formativas.

El total de recursos obtenidos ha sido de 9.728.343,25 €.

#### 24.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En anexo a esta memoria, se desarrolla la información de este apartado, incluyendo el grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos, los recursos aplicados en el ejercicio y los gastos de administración.



**NOTA 25. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

La Fundación no ha clasificado ningún activo ni pasivo como mantenidos para la venta el día 31 de diciembre de 2018.

La Fundación no ha tenido durante el ejercicio ninguna actividad interrumpida.

**NOTA 26. Hechos posteriores al cierre**

Salvo lo expuesto en la nota 18, no se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las Cuentas Anuales, o que hayan supuesto un ajuste en las Cuentas Anuales adjuntas, para que la información contenida en la memoria deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho, o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las Cuentas Anuales.

**NOTA 27. Operaciones con partes vinculadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales, una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio. En el caso concreto de la Fundación, se recogen las operaciones realizadas entre ésta y la Universidad de Granada.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones con otras partes vinculadas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Recepción de servicios (canon UGR)	396.704,88	551.364,02
Servicios y aprovisionamientos	265.312,48	219.425,72

Los saldos que mantiene la Fundación con otras partes vinculadas se recogen en el siguiente cuadro:

Saldos pendientes con otras partes vinculadas	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a		
3. Acreedores varios		
a) Acreedores, otras partes vinculadas	698.813,14	543.887,63

La Entidad no ha realizado operaciones con partes vinculadas, como acuerdos sobre licencias, acuerdos de financiación, compromisos en firme por opciones de compra o de venta, acuerdo de reparto de costes en relación con la producción de bienes y servicios que serán utilizados por varias partes vinculadas, acuerdos de gestión de tesorería y acuerdos de condonación de deudas y prescripción de las mismas.

No existen retribuciones de ninguna clase a los miembros del Patronato.

**NOTA 28. Otra información**

**28.1 Información sobre el Patronato:**

En el marco de la última modificación estatutaria de fecha de 27 de julio de 2017, cabe destacar también que, surtiendo efectos en el año 2018, se ha producido un cambio en la composición de su Patronato, el cual

pasó de estar formado por 22 miembros elegidos entre sus patronos (Universidad de Granada, Confederación Granadina de Empresarios, Cámara de Comercio de Granada, Cámara de Comercio de Motril, Caja Rural y Caja Granada) a estar formado por 15 miembros de la Universidad de Granada, entidad que queda como único patrono de la Fundación tras el procedimiento de conversión en medio propio y servicio técnico, según se recoge en el artículo 18º de sus Estatutos.

Como consecuencia de lo anterior, la composición del Patronato al 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Miembros natos (4):

Rectora: M<sup>a</sup> Pilar Aranda Ramírez  
Secretario: Pedro Mercado Pacheco  
Presidente Consejo Social: Gregorio Vicente Jiménez López  
Gerente UGR: M<sup>a</sup> del Mar Holgado Molina

Miembros electos (11):

Equipo de Gobierno (3)

M<sup>a</sup> López-Jurado Romero de la Cruz  
Enrique Herrera Viedma  
Jesús Banqueri Ozáez

Consejo de Gobierno (4)

Jorge Bolaños Carmona  
Carmen Carrión Pérez  
Lázaro Rodríguez Ariza  
M<sup>a</sup> Asunción Torres López

Consejo Social (4)

M<sup>a</sup> José López González  
Javier de Teresa Galván  
María Francés Barrientos  
Antonio Romero Romero

### 28.2 Información sobre las autorizaciones del Protectorado:

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitudes pendientes de contestar a la fecha de cierre del mismo.

### 28.3 Información sobre plantilla del personal:

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la fundación al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	16	26	23	44	39	70
Empleados de tipo administrativo	2	1	4	5	6	6
Resto de personal cualificado	30	12	54	13	84	25
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>48</b>	<b>39</b>	<b>81</b>	<b>62</b>	<b>129</b>	<b>101</b>

Del total anterior, empleados con grado de discapacidad igual o superior al 33%	1	1			1	1
---	---	---	--	--	---	---



El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	80,46	53,67
Empleados de tipo administrativo	6,19	9,98
Personal en formación		25,15
Resto de personal cualificado	4,17	
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>90,82</b>	<b>88,80</b>
Del total anterior, personal con grado discapacidad igual o superior al 33%	1	1

#### **28.4 Información honorarios de auditoría**

Los honorarios percibidos por los auditores de cuentas:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.862,54	6.812,89
Honorarios cargados por otros servicios (formación)	0,00	3.000,00
<b>Total</b>	<b>6.862,54</b>	<b>9.812,89</b>

No se han satisfecho ninguna clase de honorarios a otras empresas o personas vinculadas con la firma de auditoría.

#### **28.5 Información sobre acuerdos que no figuren en balance**

La Fundación no ha firmado acuerdos que no figuren en Balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

#### **28.6 Información anual sobre grado de cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.**

Anexo a esta memoria figura la declaración respecto a este apartado.

#### **28.7 Información sobre entidades sometidas a una misma unidad de decisión**

La entidad no pertenece a ningún conjunto de entidades domiciliadas en España, sometidas a una misma unidad de decisión, porque estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, no obligadas a consolidar, que actúen conjuntamente, o porque se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

#### **NOTA 29. Información segmentada**

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ingresos de la actividad propia	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Investigación, convenios y proyectos	4.604.828,73	4.596.731,56
Formación	4.610.126,74	4.575.686,80
Empleo	407.915,25	180.147,73
Otros contratos y convenios	64.689,19	121.041,41
<b>TOTAL</b>	<b>9.687.559,90</b>	<b>9.473.607,49</b>

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Ingresos de la actividad propia	
	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Nacional	9.687.559,90	9.473.607,49
<b>Total</b>	<b>9.687.559,90</b>	<b>9.473.607,49</b>

NOTA 30. Estado de flujos de efectivo.



	Ejercicio	Ejercicio
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	2.018	2.017
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	44.911,17	(4.165.778,02)
2. Ajustes al resultado-	(691.158,71)	3.737.454,81
a) Amortización del inmovilizado (+)	3.182,14	3.859,98
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		2.378,77
c) Variación de provisiones (+/-)		4.136.140,00
d) Imputación de subvenciones (-)	(664.893,97)	(366.133,56)
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)		12,42
g) Ingresos financieros (-)	(37.064,45)	(41.312,08)
h) Gastos financieros (+)	1.276,71	2.508,56
i) Diferencias de cambio (+/-)		,72
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	6.340,86	
3. Cambios en el capital corriente-	(1.161.482,22)	(237.516,28)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	474.531,56	72.919,19
c) Otros activos corrientes (+/-)	255.291	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	182.168,59	(7.547,40)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(2.073.473,74)	(302.888,07)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-	35.787,74	38.299,99
b) Pagos de intereses (-)	(1.276,71)	(2.508,56)
c) Cobros de intereses (+)	37.064,45	40.808,55
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	(1.771.942,02)	(627.539,50)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	(484,26)	(236.113,91)
b) Inmovilizado intangible	(226,71)	
c) Inmovilizado material	(257,55)	
f) Otros activos financieros		(236.113,91)
7. Cobros por desinversiones (+)	1.103.465,76	2.310,62
c) Inmovilizado material		2.310,62
f) Otros activos financieros	1.103.465,76	
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	1.102.981,50	(233.803,29)
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-	279.262,00	671.305,26
d) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	279.262,00	671.305,26
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	,00	(40.022,75)
d) Emisión de otras deudas (+)		
h) Devolución y amortización de otras deudas (-)		(40.022,75)
11 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	279.262,00	631.282,51
<b>D) EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	(389.698,52)	(230.060,28)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.733.241,10	1.963.301,38
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.343.542,58	1.733.241,10

**NOTA 31. Inventario.**

En el Anexo a esta memoria y como parte integrante de la misma, se adjunta el Inventario de la Entidad al que se refiere el artículo el art. 34 de la Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y el artículo 29 del Decreto 32/2008 Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (art. 25.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones de competencia estatal).

**NOTA 32. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.**

Los miembros del Patronato de la Fundación manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes Cuentas Anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre).

**NOTA 33. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente, considerando que de acuerdo con la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del ICAC, sobre información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presentará información comparativa, considerándose cuentas anuales iniciales a estos efectos:

	2018	2017
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	17,04	24,06
Ratio de operaciones pagadas	16,87	24,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	20,91	15,42
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	3.144.616,01	2.846.500,78
Total pagos pendientes	138.637,04	251.978,21

**NOTA 34. Indicadores generales.**

En Anexo a esta memoria figuran un conjunto de indicadores, independientemente de los especificados en cada una de las actividades de la nota 24, que complementan la información facilitada en las presentes Cuentas Anuales.

En Granada, a 31 de marzo de 2019 queda formulada la memoria.



# ANEXO 1

## DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES



**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.018**  
(incluye distribución de comunes)

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INGRESOS</b>					
1.b Aportaciones de usuarios	1.059,36	4.189.019,22	99,90	14,06	4.190.192,54
1.c Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	4.525.494,50	268.508,66	0,00	38.470,23	4.832.473,39
1.d Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	78.274,86	152.598,86	407.815,35	26.204,90	664.893,97
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados (Ingresos excepcionales)	649,27	1.513,58	1.555,82	0,19	3.718,86
14. Ingresos financieros	18.347,97	16.742,69	1.730,27	243,52	37.064,45
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.623.825,96</b>	<b>4.628.383,02</b>	<b>411.201,33</b>	<b>64.932,90</b>	<b>9.728.343,21</b>
<b>GASTOS</b>					
2. Gastos por ayudas y otros	7.090,40	20.479,05	0,00	0,00	27.569,45
5. Aprovisionamientos	1.026.703,89	995.943,01	20.764,27	78,34	2.043.489,50
7. Gastos de personal	2.825.620,55	658.040,00	382.127,93	52.917,53	3.918.706,01
8. Otros gastos de la actividad	913.664,90	2.679.978,17	47.122,84	10.356,34	3.651.122,25
9. Amortizacion del inmovilizado	1.050,07	1.909,81	208,32	13,94	3.182,14
12. Deterioro y resultados enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados (Gastos excepcionales)	18.821,33	17.250,36	1.765,77	248,52	38.085,98
15. Gastos financieros	626,02	583,35	59,04	8,31	1.276,71
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.793.577,15</b>	<b>4.374.183,75</b>	<b>452.048,16</b>	<b>63.622,98</b>	<b>9.683.432,04</b>
<b>RESULTADO ACTIVIDAD</b>	<b>-169.751,19</b>	<b>254.199,27</b>	<b>-40.846,82</b>	<b>1.309,91</b>	<b>44.911,17</b>
<b>INVERSIONES INMOVILIZADO</b>					
	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INVERSION ESTRUCTURA A DISTRIBUIR</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>	<b>484,26</b>
Inmovilizado intangible	121,99	97,86	5,23	1,62	226,71
Inmovilizado material	138,59	111,18	5,95	1,84	257,55
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>	<b>484,26</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.018**

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES
<b>INGRESOS</b>						
1.b	0,00	4.188.052,58	0,00	0,00	2.140,00	4.190.192,58
1.c	4.525.494,50	268.508,66	0,00	38.470,23	0,00	4.832.473,39
1.d	62.837,15	138.511,81	406.359,53	26.000,00	31.185,48	664.893,97
1*	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	636,02	1.501,49	1.554,57	0,01	26,77	3.718,86
14.	0,00	0,00	0,00	0,00	37.064,45	37.064,45
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.588.967,67</b>	<b>4.596.574,54</b>	<b>407.914,10</b>	<b>64.470,24</b>	<b>70.416,70</b>	<b>9.728.343,25</b>
<b>GASTOS</b>						
2.	7.090,40	20.479,05	0,00	0,00	0,00	27.569,45
5.	1.020.801,50	990.557,12	20.207,66	0,00	11.923,12	2.043.489,40
7.	2.618.622,37	469.152,13	362.607,39	50.170,14	418.154,10	3.918.706,13
8.	884.274,56	2.653.159,21	44.351,25	9.966,26	59.370,97	3.651.122,25
9.	0,00	951,61	109,30	0,00	2.121,23	3.182,14
12.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	96,96	164,20	0,00	0,00	37.824,82	38.085,98
15.	0,00	12,10	0,00	0,00	1.264,61	1.276,71
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.530.885,79</b>	<b>4.134.475,42</b>	<b>427.275,60</b>	<b>60.136,40</b>	<b>530.658,85</b>	<b>9.683.432,06</b>
<b>RESULTADO ACTIVIDAD</b>	<b>58.081,88</b>	<b>462.099,12</b>	<b>-19.361,50</b>	<b>4.333,84</b>	<b>-460.242,15</b>	<b>44.911,19</b>

DISTRIBUCION DE INGRESOS Y GASTOS DE ESTRUCTURA						
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES	4.530.885,79	4.134.475,42	427.275,60	60.136,40		9.152.773,21
% SOBRE EL TOTAL GASTOS ESPECIFICOS	49,50%	45,17%	4,67%	0,66%		100,00%
DISTRIBUCION DE INGRESOS ESTRUCTURA	34.858,29	31.808,51	3.287,24	462,66		70.416,70
DISTRIBUCION DE GASTOS ESTRUCTURA	262.691,38	239.708,33	24.772,56	3.486,58		530.658,85
IMPUTACIÓN NETA A ACTIVIDADES	-227.833,09	-207.899,81	-21.485,32	-3.023,93		-460.242,15
<b>RESULTADO NETO ACTIVIDADES</b>	<b>-169.751,21</b>	<b>254.199,31</b>	<b>-40.846,82</b>	<b>1.309,91</b>	<b>0,00</b>	<b>44.911,19</b>

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES
<b>INVERSIONES INMOVILIZADO</b>						
<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
<b>INVERSION ESTRUCTURA A DISTRIBUIR</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>		<b>484,26</b>
Inmovilizado intangible	121,99	97,86	5,23	1,62		226,71
Inmovilizado material	138,59	111,18	5,95	1,84		257,55
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>		<b>484,26</b>

**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS COMUNES POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.018**

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INGRESOS COMUNES IMPUTADOS ACTIVIDADES</b>					
1.b Aportaciones de usuarios	1.059,36	966,68	99,90	14,06	2.140,00
1.c Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.d Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	15.437,71	14.087,05	1.455,82	204,90	31.185,48
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp.rdo.ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados (Ingresos excepcionales)	13,25	12,09	1,25	0,18	26,77
14. Ingresos financieros	18.347,97	16.742,69	1.730,27	243,52	37.064,45
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>34.858,29</b>	<b>31.808,51</b>	<b>3.287,24</b>	<b>462,66</b>	<b>70.416,70</b>
<b>GASTOS COMUNES IMPUTADOS ACTIVIDADES</b>					
2. Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Aprovisionamientos	5.902,29	5.385,89	556,60	78,34	11.923,12
7. Gastos de personal	206.998,30	188.887,87	19.520,54	2.747,39	418.154,10
8. Otros gastos de la actividad	29.390,34	26.818,96	2.771,59	390,08	59.370,97
9. Amortizacion del inmovilizado	1.050,07	958,20	99,02	13,94	2.121,23
12. Deterioro y resultados enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados (Gastos excepcionales)	18.724,37	17.086,16	1.765,76	248,52	37.824,82
15. Gastos financieros	626,02	571,25	59,04	8,31	1.264,61
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>262.691,38</b>	<b>239.708,33</b>	<b>24.772,56</b>	<b>3.486,58</b>	<b>530.658,85</b>
<b>TOTAL IMPUTADO A ACTIVIDADES</b>	<b>-227.833,09</b>	<b>-207.899,81</b>	<b>-21.485,32</b>	<b>-3.023,93</b>	<b>-460.242,15</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES GRANADA  
EJERCICIO 2.018**

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES	
<b>INGRESOS</b>							
1.b	Aportaciones de usuarios	3.706.078,08			2.140,00	3.708.218,08	
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	4.525.494,50	268.508,66	38.470,23		4.832.473,39	
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	62.837,15	33.315,00	149.639,26	26.000,00	31.185,48	302.976,89
1*	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil					0,00	
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)	636,02	1.097,36	1.366,25	0,01	26,77	3.126,41
14.	Ingresos financieros					37.064,45	37.064,45
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.588.967,67</b>	<b>4.008.999,10</b>	<b>151.005,51</b>	<b>64.470,24</b>	<b>70.416,70</b>	<b>8.883.859,22</b>
<b>GASTOS</b>							
2.	Gastos por ayudas y otros	7.090,40	20.479,05				27.569,45
5.	Aprovisionamientos	1.020.801,50	958.532,87	264,48		11.923,12	1.991.521,97
7.	Gastos de personal	2.618.622,37	282.184,51	183.381,19	50.170,14	418.154,10	3.552.512,31
8.	Otros gastos de la actividad	884.274,56	2.372.492,34	10.686,37	9.966,26	59.370,97	3.336.790,50
9.	Amortizacion del inmovilizado		792,06	34,95		2.121,23	2.948,24
12.	Deterioro y resultados enajenación inmovilizado						0,00
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)	96,96	164,19			37.824,82	38.085,97
15.	Gastos financieros					1.264,61	1.264,61
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>4.530.885,79</b>	<b>3.634.645,02</b>	<b>194.366,99</b>	<b>60.136,40</b>	<b>530.658,85</b>	<b>8.950.693,05</b>
	<b>RESULTADO ACTIVIDAD</b>	<b>58.081,88</b>	<b>374.354,08</b>	<b>-43.361,48</b>	<b>4.333,84</b>	<b>-460.242,15</b>	<b>-66.833,83</b>

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES
<b>DISTRIBUCION INVERSIONES INMOVILIZADO</b>						
	<b>INVERSION TOTAL A DISTRIBUIR</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>	<b>484,26</b>
	Inmovilizado intangible	121,99	97,86	5,23	1,62	226,71
	Inmovilizado material	138,59	111,18	5,95	1,84	257,55
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>260,58</b>	<b>209,04</b>	<b>11,18</b>	<b>3,46</b>	<b>484,26</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019

El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019

El Secretario

VºBº La Presidenta

**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES MELILLA  
EJERCICIO 2.018**

		MELILLA			TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	COMUNES	
<b>INGRESOS</b>					
1.b	Aportaciones de usuarios	481.974,50			481.974,50
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigación, conv y proyect.				
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	105.196,81	256.720,27		361.917,08
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)			592,45	592,45
14.	Ingresos financieros				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>587.171,31</b>	<b>256.720,27</b>	<b>592,45</b>	<b>844.484,03</b>
<b>GASTOS</b>					
2.	Gastos por ayudas y otros				0,00
5.	Aprovisionamientos	31.682,70	19.784,03	500,70	51.967,43
7.	Gastos de personal	186.967,62	179.226,20		366.193,82
8.	Otros gastos de la actividad	253.466,53	20.990,19	39.875,03	314.331,75
9.	Amortización del inmovilizado			233,90	233,90
12.	Deterioro y resultados enajenación inmovilizado				0,00
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)			0,01	0,01
15.	Gastos financieros	12,10			12,10
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>472.128,95</b>	<b>220.000,42</b>	<b>40.609,64</b>	<b>732.739,01</b>
	<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS</b>	<b>115.042,36</b>	<b>36.719,85</b>	<b>-40.017,19</b>	<b>111.745,02</b>

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES	472.128,95	220.000,42	692.129,37
	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS ESPECIFICOS	68,214%	31,786%	100,000%
	DISTRIBUCIÓN DE GASTOS COMUNES	27.701,45	12.908,19	40.609,64
	DISTRIBUCIÓN INGRESOS COMUNES	404,13	188,32	592,45
	<b>EXCEDENTE POSITIVO/NEGATIVO ACTIVIDADES</b>	<b>87.745,04</b>	<b>23.999,98</b>	<b>111.745,02</b>

		MELILLA		TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	
<b>DISTRIBUCION DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>GASTOS</b>				
6.	Aprovisionamientos	341,55	159,15	500,70
9.	Otros gastos de explotación	27.200,34	12.674,69	39.875,03
10.	Amortización del inmovilizado	159,55	74,35	233,90
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>27.701,45</b>	<b>12.908,19</b>	<b>40.609,64</b>

		MELILLA			TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	COMUNES	
<b>DISTRIBUCION INVERSIONES INMOVILIZADO</b>					
	<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>
	Inmovilizado material	0,00	0,00		
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta





**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES GRANADA - MELILLA  
EJERCICIO 2.018**

		TOTALES			TOTALES
		GRANADA	MELILLA	ESTRUCTURA	
<b>INGRESOS</b>					
1.b	Aportaciones de usuarios	3.706.078,08	481.974,50	2.140,00	4.190.192,58
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	4.832.473,39	0,00	0,00	4.832.473,39
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	271.791,41	361.917,08	31.185,48	664.893,97
1*	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)	3.099,64	592,45	26,77	3.718,86
14.	Ingresos financieros	0,00	0,00	37.064,45	37.064,45
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>8.813.442,52</b>	<b>844.484,03</b>	<b>70.416,70</b>	<b>9.728.343,25</b>
<b>GASTOS</b>					
2.	Gastos por ayudas y otros	27.569,45	0,00	0,00	27.569,45
5.	Aprovisionamientos	1.979.598,85	51.967,43	11.923,12	2.043.489,40
7.	Gastos de personal	3.134.358,21	366.193,82	418.154,10	3.918.706,13
8.	Otros gastos de la actividad	3.277.419,53	314.331,75	59.370,97	3.651.122,25
9.	Amortizacion del inmovilizado	827,01	233,90	2.121,23	3.182,14
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)	261,15	0,01	37.824,82	38.085,98
B.	Gastos financieros	0,00	12,10	1.264,61	1.276,71
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>8.420.034,20</b>	<b>732.739,01</b>	<b>530.658,85</b>	<b>9.683.432,06</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS</b>		<b>393.408,32</b>	<b>111.745,02</b>	<b>-460.242,15</b>	<b>44.911,19</b>

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES		8.420.034,20	732.739,01		9.152.773,21
% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS ESPECÍFICOS		91,994%	8,006%		100,000%
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ESTRUCTURA		488.176,16	42.482,69		530.658,85
<b>EXCEDENTE NETO ACTIVIDADES</b>		<b>-94.767,84</b>	<b>69.262,33</b>		<b>-25.505,51</b>
DISTRIBUCIÓN INGRESOS ESTRUCTURA		64.779,39	5.637,31		70.416,70
<b>EXCEDENTE POSITIVO/NEGATIVO ACTIVIDADES</b>		<b>-29.988,45</b>	<b>74.899,64</b>		<b>44.911,19</b>

**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.017**

(incluye distribución de comunes)

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INGRESOS</b>					
1.b Aportaciones de usuarios	0,00	4.119.245,91	0,00	0,00	4.119.245,91
1.c Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigación, conv y proyect.	0,00	0,00	0,00	0,00	
	4.545.559,78	229.002,63	321,28	120.878,57	4.895.762,27
1.d Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	51.171,78	227.438,25	179.826,45	162,84	458.599,31
1*. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros resultados (Ingresos excepcionales)	18.111,79	1.120,06	10,99	0,77	19.243,62
14. Ingresos financieros	27.000,17	13.337,75	758,45	215,71	41.312,08
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.641.843,52</b>	<b>4.590.144,60</b>	<b>180.917,18</b>	<b>121.257,89</b>	<b>9.534.163,19</b>
<b>GASTOS</b>					
2. Gastos por ayudas y otros	8.038,03	112.529,07	102,75	0,78	120.670,64
5. Aprovisionamientos	916.347,62	913.475,33	4.465,53	3.512,05	1.837.800,53
7. Gastos de personal	2.775.954,96	539.539,14	232.832,51	14.725,05	3.563.051,66
8. Otros gastos de la actividad	1.112.759,35	2.855.214,85	13.990,38	53.279,98	4.035.244,56
9. Amortización del inmovilizado	1.839,28	1.897,93	108,07	14,69	3.859,98
12. Deterioro y resultados enajenación inmovilizado	0,00	0,00	12,42	0,00	12,42
13. Otros resultados (Gastos excepcionales)	4.136.423,11	361,17	6,12	1,74	4.136.792,14
15. Gastos financieros	2.452,94	55,38	0,96	0,00	2.509,28
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.953.815,30</b>	<b>4.423.072,87</b>	<b>251.518,74</b>	<b>71.534,29</b>	<b>13.699.941,21</b>
<b>RESULTADO ACTIVIDAD</b>	<b>-4.311.971,78</b>	<b>167.071,72</b>	<b>-70.601,56</b>	<b>49.723,60</b>	<b>-4.165.778,02</b>
<b>INVERSIONES INMOVILIZADO</b>					
	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material y en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INVERSION ESTRUCTURA A DISTRIBUIR</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.017**

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES	
<b>INGRESOS</b>							
1.b	Aportaciones de usuarios	0,00	4.119.245,91	0,00	0,00	4.119.245,91	
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	4.534.122,38	223.352,70	0,00	120.787,19	17.500,00	4.895.762,27
1.d	Subvenciones, donaciones y legados						
	imputados al resultado del ejercicio	30.790,01	217.369,91	179.253,91	0,00	31.185,48	458.599,31
1*	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)	18.014,79	1.072,14	8,27	0,00	148,42	19.243,62
14.	Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	41.312,08	41.312,08
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4.582.927,18</b>	<b>4.561.040,66</b>	<b>179.262,18</b>	<b>120.787,19</b>	<b>90.145,98</b>	<b>9.534.163,19</b>
<b>GASTOS</b>							
2.	Gastos por ayudas y otros	7.940,00	112.480,64	100,00	0,00	150,00	120.670,64
5.	Aprovisionamientos	894.557,46	902.711,26	3.853,43	3.337,96	33.340,42	1.837.800,53
7.	Gastos de personal	2.484.516,53	395.572,20	224.645,81	12.396,67	445.920,45	3.563.051,66
8.	Otros gastos de la actividad	1.078.461,98	2.838.272,38	13.026,94	53.005,97	52.477,29	4.035.244,56
9.	Amortizacion del inmovilizado	0,00	989,34	56,41	0,00	2.814,23	3.859,98
12.	Deterioro y resultados enajenación inmovilizado	0,00	0,00	12,42	0,00	0,00	12,42
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)	4.136.205,34	253,60	0,00	0,00	333,20	4.136.792,14
15.	Gastos financieros	2.452,94	55,38	0,96	0,00	0,00	2.509,28
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>8.604.134,25</b>	<b>4.250.334,80</b>	<b>241.695,97</b>	<b>68.740,60</b>	<b>535.035,59</b>	<b>13.699.941,21</b>
	<b>RESULTADO ACTIVIDAD</b>	<b>-4.021.207,07</b>	<b>310.705,86</b>	<b>-62.433,79</b>	<b>52.046,59</b>	<b>-444.889,61</b>	<b>-4.165.778,02</b>

<b>DISTRIBUCION DE INGRESOS Y GASTOS DE ESTRUCTURA</b>						
	TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES	8.604.134,25	4.250.334,80	241.695,97	68.740,60	13.164.905,62
	% SOBRE EL TOTAL GASTOS ESPECIFICOS	65,36%	32,29%	1,84%	0,52%	100,00%
	<i>DISTRIBUCION DE INGRESOS ESTRUCTURA</i>	<i>58.916,34</i>	<i>29.103,94</i>	<i>1.655,00</i>	<i>470,70</i>	<i>90.145,98</i>
	<i>DISTRIBUCION DE GASTOS ESTRUCTURA</i>	<i>349.681,05</i>	<i>172.738,07</i>	<i>9.822,78</i>	<i>2.793,69</i>	<i>535.035,59</i>
	<b>IMPUTACIÓN NETA A ACTIVIDADES</b>	<b>-290.764,71</b>	<b>-143.634,13</b>	<b>-8.167,78</b>	<b>-2.322,99</b>	<b>-444.889,61</b>
	<b>RESULTADO NETO ACTIVIDADES</b>	<b>-4.311.971,78</b>	<b>167.071,72</b>	<b>-70.601,56</b>	<b>49.723,60</b>	<b>0,00</b>

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES
<b>INVERSIONES INMOVILIZADO</b>						
	<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>INVERSION ESTRUCTURA A DISTRIBUIR</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**IMPUTACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS COMUNES POR ACTIVIDADES**  
**EJERCICIO 2.017**

		INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	TOTALES
<b>INGRESOS COMUNES IMPUTADOS ACTIVIDADES</b>						
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigacion, conv y proyect.	11.437,40	5.649,93	321,28	91,38	17.500,00
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	20.381,77	10.068,34	572,54	162,84	31.185,48
1*	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10.	Subvenciones, donaciones y legados de capital trasp.rdo.ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)	97,00	47,92	2,72	0,77	148,42
14.	Ingresos financieros	27.000,17	13.337,75	758,45	215,71	41.312,08
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>58.916,34</b>	<b>29.103,94</b>	<b>1.655,00</b>	<b>470,70</b>	<b>90.145,98</b>
<b>GASTOS COMUNES IMPUTADOS ACTIVIDADES</b>						
2.	Gastos por ayudas y otros	98,03	48,43	2,75	0,78	150,00
5.	Aprovisionamientos	21.790,16	10.764,07	612,10	174,09	33.340,42
7.	Gastos de personal	291.438,43	143.966,94	8.186,70	2.328,38	445.920,45
8.	Otros gastos de la actividad	34.297,37	16.942,47	963,44	274,01	52.477,29
9.	Amortizacion del inmovilizado	1.839,28	908,58	51,67	14,69	2.814,23
12.	Deterioro y resultados enajenación inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)	217,77	107,57	6,12	1,74	333,20
15.	Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>349.681,05</b>	<b>172.738,07</b>	<b>9.822,78</b>	<b>2.793,69</b>	<b>535.035,59</b>
	<b>TOTAL IMPUTADO A ACTIVIDADES</b>	<b>-290.764,71</b>	<b>-143.634,13</b>	<b>-8.167,78</b>	<b>-2.322,99</b>	<b>-444.889,61</b>





**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES GRANADA  
EJERCICIO 2.017**

	INVESTIGACION CONV. Y PROY	FORMACION	EMPLEO	OTROS	ESTRUCTURA	TOTALES
<b>INGRESOS</b>						
1.b		3.601.520,62				3.601.520,62
1.c						
	4.534.122,38	223.352,70		120.787,19	17.500,00	4.895.762,27
1.d						
	30.790,01	61.675,74	125.793,31		31.185,48	249.444,54
1*						
13.	18.014,79	1.072,14	8,27		148,42	19.243,62
14.					41.312,08	41.312,08
	<b>4.582.927,18</b>	<b>3.887.621,20</b>	<b>125.801,58</b>	<b>120.787,19</b>	<b>90.145,98</b>	<b>8.807.283,13</b>
<b>GASTOS</b>						
2.	7.940,00	112.480,64	100,00		150,00	120.670,64
5.	894.557,46	866.168,51	259,54	3.337,96	33.340,42	1.797.663,89
7.	2.484.516,53	271.251,36	164.106,80	12.396,67	445.920,45	3.378.191,81
8.	1.078.461,98	2.321.609,55	8.730,83	53.005,97	52.477,29	3.514.285,62
9.		776,90	34,95		2.814,23	3.626,08
12.			12,42			12,42
13.	4.136.205,34	253,60			333,20	4.136.792,14
15.	2.452,94	0,72				2.453,66
	<b>8.604.134,25</b>	<b>3.572.541,28</b>	<b>173.244,54</b>	<b>68.740,60</b>	<b>535.035,59</b>	<b>12.953.696,26</b>
	<b>-4.021.207,07</b>	<b>315.079,92</b>	<b>-47.442,96</b>	<b>52.046,59</b>	<b>-444.889,61</b>	<b>-4.146.413,13</b>
<b>DISTRIBUCION INVERSIONES INMOVILIZADO</b>						
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00		
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00



**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES MELILLA  
EJERCICIO 2.017**

		MELILLA			TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	COMUNES	
<b>INGRESOS</b>					
1.b	Aportaciones de usuarios	517.725,29			517.725,29
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigación, conv y proyect.				
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	155.694,17	53.460,60		209.154,77
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)				
14.	Ingresos financieros				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>673.419,46</b>	<b>53.460,60</b>	<b>0,00</b>	<b>726.880,06</b>
<b>GASTOS</b>					
2.	Gastos por ayudas y otros				0,00
5.	Aprovisionamientos	36.165,14	3.555,75	415,75	40.136,64
7.	Gastos de personal	124.320,84	60.539,01		184.859,85
8.	Otros gastos de la actividad	483.233,18	920,00	36.805,76	520.958,94
9.	Amortización del inmovilizado			233,90	233,90
12.	Deterioro y resultados enajenación inmovilizado				
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)				
15.	Gastos financieros	45,12		10,50	55,62
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>643.764,28</b>	<b>65.014,76</b>	<b>37.465,91</b>	<b>746.244,95</b>
	<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS</b>	<b>29.655,18</b>	<b>-11.554,16</b>	<b>-37.465,91</b>	<b>-19.364,89</b>

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
	TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES	643.764,28	65.014,76	708.779,04
	% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS ESPECÍFICOS	90,827%	9,173%	100,000%
	DISTRIBUCIÓN DE GASTOS COMUNES	34.029,24	3.436,67	37.465,91
	DISTRIBUCIÓN INGRESOS COMUNES	0,00	0,00	0,00
	<b>EXCEDENTE POSITIVO/NEGATIVO ACTIVIDADES</b>	<b>-4.374,06</b>	<b>-14.990,83</b>	<b>-19.364,89</b>

		MELILLA		TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	
<b>DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				
<b>GASTOS</b>				
6.	Aprovisionamientos	377,61	38,14	415,75
9.	Otros gastos de explotación	33.429,65	3.376,11	36.805,76
10.	Amortización del inmovilizado	212,44	21,46	233,90
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>34.029,24</b>	<b>3.436,67</b>	<b>37.465,91</b>

		MELILLA			TOTALES
		FORMACIÓN	EMPLEO	COMUNES	
<b>DISTRIBUCIÓN INVERSIONES INMOVILIZADO</b>					
<b>INVERSIONES ACTIVIDADES PROPIAS</b>					
	Inmovilizado material	0,00	0,00		0,00
	<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>





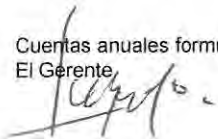
**FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA**  
**INGRESOS Y GASTOS POR ACTIVIDADES GRANADA - MELILLA**  
**EJERCICIO 2.017**

		TOTALES		ESTRUCTURA	TOTALES
		GRANADA	MELILLA		
<b>INGRESOS</b>					
1.b	Aportaciones de usuarios	3.601.520,62	517.725,29	0,00	4.119.245,91
1.c	Ingresos promociones, patrocinadores y colaboradores, investigación, conv y proyect.	4.878.262,27	0,00	17.500,00	4.895.762,27
1.d	Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	218.259,06	209.154,77	31.185,48	458.599,31
1*	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00
13.	Otros resultados (Ingresos excepcionales)	19.095,20	0,00	148,42	19.243,62
14.	Ingresos financieros	0,00	0,00	41.312,08	41.312,08
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>8.717.137,15</b>	<b>726.880,06</b>	<b>90.145,98</b>	<b>9.534.163,19</b>
<b>GASTOS</b>					
2.	Gastos por ayudas y otros	120.520,64	0,00	150,00	120.670,64
5.	Aprovisionamientos	1.764.323,47	40.136,64	33.340,42	1.837.800,53
7.	Gastos de personal	2.932.271,36	184.859,85	445.920,45	3.563.051,66
8.	Otros gastos de la actividad	3.461.808,33	520.958,94	52.477,29	4.035.244,56
9.	Amortización del inmovilizado	811,85	233,90	2.814,23	3.859,98
13.	Otros resultados (Gastos excepcionales)	4.136.458,94	0,00	333,20	4.136.792,14
B.	Gastos financieros	2.453,66	55,62	0,00	2.509,28
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>12.418.660,67</b>	<b>746.244,95</b>	<b>535.035,59</b>	<b>13.699.941,21</b>
<b>DIFERENCIA INGRESOS - GASTOS</b>		<b>-3.701.523,52</b>	<b>-19.364,89</b>	<b>-444.889,61</b>	<b>-4.165.778,02</b>

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
TOTAL GASTOS DE ACTIVIDADES		12.418.660,67	746.244,95		13.164.905,62
% SOBRE EL TOTAL DE GASTOS ESPECÍFICOS		94,332%	5,668%		100,000%
DISTRIBUCIÓN DE GASTOS DE ESTRUCTURA		504.707,41	30.328,18		535.035,59
<b>EXCEDENTE NETO ACTIVIDADES</b>		<b>-4.206.230,93</b>	<b>-49.693,07</b>		<b>-4.255.924,00</b>
DISTRIBUCIÓN INGRESOS ESTRUCTURA		85.036,11	5.109,87		90.145,98
<b>EXCEDENTE POSITIVO/NEGATIVO ACTIVIDADES</b>		<b>-4.121.194,82</b>	<b>-44.583,20</b>		<b>-4.165.778,02</b>

## ANEXO 2

## SUBVENCIONES





FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
 INFORMACIÓN RELATIVA A DONACIONES EJERCICIO 2018

OTORGANTE	TIPOLOGÍA DEL OTORGANTE	IMPORTE	% AYUDA	IMPUTADO AL RDO 18 Y ANT. (741)	IMPUTABLE AL RDO 18 (741)	TOTAL IMPUTADO A RDOS	SALDO PTE IMPUTAR (485)
Oximesa	Privada	13.200,00	100,00%		13.200,00	13.200,00	0,00
Autodex, Inc	Privada	11.000,00	100,00%		11.000,00	11.000,00	0,00
Asociación de Mujeres mastetomiadas de Jerez	Privada	1.000,00	100,00%		1.000,00	1.000,00	0,00
Asociación Conil Contra el Cáncer	Privada	6.000,00	100,00%		6.000,00	6.000,00	0,00
Castelo Dauro Empresa Constructora, S.L.	Privada	480,00	100,00%		480,00	480,00	0,00
Norberto Sánchez Mochón	Privada	480,00	100,00%		480,00	480,00	0,00
Grupo Inversor Gralusa S.L.	Privada	480,00	100,00%		480,00	480,00	0,00
BASF Española	Privada	5.000,00	100,00%		5.000,00	5.000,00	0,00
Activa Mutua 2008	Privada	5.000,00	100,00%		5.000,00	5.000,00	0,00
Autodesk, Inc	Privada	15.000,00	100,00%		15.000,00	15.000,00	0,00
Activa y Servicios Mantenimientos Integrales S.L.	Privada	1.500,00	100,00%		1.500,00	1.500,00	0,00
Dolores Macía Corchado	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Anónimas	Privada	9.669,15	100,00%		9.669,15	9.669,15	0,00
RTI International Spain SLU	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Unit4 R&D Spain, S.L.	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
RTI International Spain SLU	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Trevenque Sistemas de Información, S.L.	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Tal Com Pinta S.L	Privada	1.250,00	100,00%		1.250,00	1.250,00	0,00
Distribuciones M. Dominguez S.L.	Privada	2.500,00	100,00%		2.500,00	2.500,00	0,00
Comercial Galera S.A.	Privada	7.600,00	100,00%		7.600,00	7.600,00	0,00
Vila Bassas S.L.	Pública	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Codipan S.L.	Privada	750,00	100,00%		750,00	750,00	0,00
Diexca S.A.	Privada	1.000,00	100,00%		1.000,00	1.000,00	0,00
Representaciones Lluch S.L.	Pública	1.000,00	100,00%		1.000,00	1.000,00	0,00
Comerial Reyvi de Panadería y Pastelería S.L.	Privada	1.250,00	100,00%		1.250,00	1.250,00	0,00
José Luís Supervía S.L.	Privada	750,00	100,00%		750,00	750,00	0,00
Distribuciones Comerciales Olegario Alonso S.L.	Privada	375,00	100,00%		375,00	375,00	0,00
Dulmont Productos de Obrador, S.L.	Privada	625,00	100,00%		625,00	625,00	0,00

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA  
 INFORMACIÓN RELATIVA A DONACIONES EJERCICIO 2017

OTORGANTE	TIPOLOGÍA DEL OTORGANTE	IMPORTE	% AYUDA	IMPUTADO AL RDO 16 Y ANT. (741)	IMPUTABLE AL RDO 17 (741)	TOTAL IMPUTADO A RDOS	SALDO PTE IMPUTAR (48)
Fresenius Kabi España, S.A.U.	Privada	2.170,74	100,00%		2.170,74	2.170,74	0,00
Asociación Española de Entidades de Pago	Privada	1.050,00	100,00%		1.050,00	1.050,00	0,00
Sociedad de Prevención de Nueva Activa, SLU	Privada	5.000,00	100,00%		5.000,00	5.000,00	0,00
BASF Española	Privada	5.000,00	100,00%		5.000,00	5.000,00	0,00
LACER, S.A.	Privada	-100,00	100,00%		-100,00	-100,00	0,00
Johnson & Johnson, S.A.	Privada	-100,00	100,00%		-100,00	-100,00	0,00
Las Nieves Servicios Generales de Limpieza, S.L.U.	Privada	-500,00	100,00%		-500,00	-500,00	0,00
Laboratorios ViiV Healthcare, S.L.	Privada	25.280,00	100,00%		25.280,00	25.280,00	0,00
Hospital Inmaculada Grupo HLA S.L.U.	Privada	2.000,00	100,00%		2.000,00	2.000,00	0,00
Northgearinso Granada, S.A.U.	Privada	21.875,00	100,00%		21.875,00	21.875,00	0,00
Asociación Música Contra el Cáncer	Privada	6.000,00	100,00%		6.000,00	6.000,00	0,00
Oximesa	Privada	14.400,00	100,00%		14.400,00	14.400,00	0,00
Trevenque Sistemas de Información, S.L.	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Ayuntamiento Peal de Becerro	Privada	5.320,01	100,00%		5.320,01	5.320,01	0,00
Unit4 R&D Spain, S.L.	Privada	500,00	100,00%		500,00	500,00	0,00
Asociación Rota Lucha contra el Cáncer	Privada	3.000,00	100,00%		3.000,00	3.000,00	0,00
Otros	Privada	1.070,00	100,00%		1.070,00	1.070,00	0,00
TOTALES		92.465,75		0,00	92.465,75	92.465,75	0,00



FUNDACION GENERAL UGR-EMPRESA

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

SUBVENCION	FECHA RESOLUCION AYUDA	PLAZOS DE EJECUCION		IMPORTE CONCEDIDO SUBVENCIÓN	% AYUDA	IMPORTE A JUSTIFICAR POR FUNDACION	GASTOS 17 Y ANTERIORES	GASTOS A 31/12/18	TOTAL GASTOS	IMPUT. RDOs. 17 Y ANT (725)	IMPUTABLE AL RDO 18 (740)	TOTAL IMPUTADO A RDOs	SALDO PTE IMPUTAR
		DESDE	HASTA										
F09020 Junta Andalucía. Empleo	01/01/2011	01/01/2011	31/12/2011	12.000,00	29,79%	40.275,71	40.275,71		40.275,71	10.337,91	0,00	10.337,91	0,00
F11017 MÁSTER PROPIO EN CONSUMO Y EMPRESA. III EDICIÓN	17/07/2012	17/04/2012	20/09/2012	55.000,00	76,65%	71.752,25	57.372,62		57.372,62	28.558,06	0,00	28.558,06	0,00
F12055 JUNTA DE ANDALUCÍA	01/01/2013	20/10/2012	17/04/2013	2.500,00	4,02%	62.208,40	62.371,93		62.371,93	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
E13002 RR.HH. MERCEDES	16/07/2013	01/10/2013	31/03/2016	48.360,00	75,00%	64.481,00	62.658,89		62.658,89	46.993,75	0,00	46.993,75	0,00
E14001 I-SKILLS MERCEDES	09/12/2013	01/01/2014	30/06/2016	153.152,77	75,00%	204.203,69	204.203,69		204.203,69	153.152,77	0,00	153.152,77	0,00
F12136 JUNTA DE ANDALUCIA	31/10/2014	01/09/2013	31/07/2015	55.000,00	76,88%	71.535,96	69.962,97		69.962,97	53.907,50	0,00	53.907,50	1.092,50
E15001 CRAFTSMANSHIP- UE	03/07/2015	01/09/2015	31/08/2018	66.471,00	99,63%	66.721,00	56.641,36	8.944,96	65.586,32	56.518,85	8.994,69	65.513,54	957,46
E15002 FAMILY SUCESS UE	03/07/2015	01/09/2015	31/10/2017	28.035,00	100,00%	28.035,00	28.044,97		28.044,97	28.035,00	-13,00	28.022,00	0,00
E16001- I-BIS	10/12/2015	01/01/2016	30/08/2018	62.024,00	97,71%	63.476,00	46.501,17	13.862,21	60.363,38	45.851,08	14.918,25	60.769,33	1.254,67
E16002- EAPREN	31/05/2016	01/10/2016	30/09/2018	58.199,44	80,00%	72.749,30	27.370,45	33.511,97	60.882,42	21.896,36	26.809,58	48.705,94	9.493,50
M16006-SEPEE MELILLA	23/08/2016	21/11/2016	31/03/2017	52.200,00	100,00%	52.200,00	44.571,03		44.571,03	44.571,03	0,00	44.571,03	0,00
E16003-GLOBAL	26/07/2016	01/01/2017	31/12/2018	118.724,00	100,00%	118.724,00	51.930,89	59.613,31	111.544,20	51.930,89	59.613,31	111.544,20	7.179,80
M17002- SEPEE MELILLA	06/06/2017	27/06/2017	31/10/2017	72.000,00	100,00%	72.000,00	62.477,72		62.477,72	62.477,72	0,00	62.477,72	0,00
M17005-C.A.-MELILLA	02/08/2017	13/10/2017	14/03/2018	31.813,00	100,00%	31.813,00	2.902,01	25.280,00	28.182,01	2.902,01	25.280,00	28.182,01	0,00
M17006- SEPEE MELILLA	14/11/2017	28/11/2017	21/05/2018	33.300,00	100,00%	33.300,00	1.846,02	26.527,83	28.373,85	1.846,02	26.527,83	28.373,85	0,00
M17007- SEPEE MELILLA	14/11/2017	28/11/2017	21/05/2018	52.200,00	100,00%	52.200,00	2.016,26	39.209,18	41.225,44	2.016,26	39.209,18	41.225,44	0,00
P17001-SEPEE MELILLA	08/08/2017	01/09/2017	30/03/2018	88.793,16	100,00%	88.793,16	43.583,67	45.209,49	88.793,16	43.583,67	45.209,49	88.793,16	0,00
E17001 B-CAPP	28/07/2017	01/09/2017	31/08/2019	32.440,00	100,00%	32.440,00	1.717,20	19.033,14	20.750,34	1.792,57	19.594,43	21.387,00	11.053,00
E17002 REPORT-ASAP	14/07/2017	01/09/2017	31/08/2019	39.510,00	98,34%	40.176,66	4.609,61	19.040,31	23.649,92	4.685,00	19.722,00	24.407,00	15.103,00
P17002- C.A. MELILLA	01/12/2017	01/12/2017	31/12/2018	145.000,00	100,00%	145.000,00	9.876,93	130.884,51	140.761,44	9.876,93	130.884,51	140.761,44	4.238,56
Alquiler Instalaciones	11/04/2018	01/01/2018	31/12/2018	31.185,48	100,00%	31.185,48	0,00	31.185,48	31.185,48	31.185,48	0,00	31.185,48	0,00
P18001- C.A. MELILLA	22/03/2018	01/04/2018	31/03/2019	108.620,32	100,00%	108.620,32	0,00	80.626,27	80.626,27	0,00	80.626,27	80.626,27	27.994,05
M18011-SEPEE MELILLA	30/08/2018	08/10/2018	18/03/2019	54.000,00	100,00%	54.000,00	0,00	14.179,80	14.179,80	0,00	14.179,80	14.179,80	39.820,20
<b>TOTALES</b>				<b>1.400.528,17</b>		<b>1.605.890,93</b>	<b>880.935,10</b>	<b>547.108,46</b>	<b>1.428.043,56</b>	<b>673.433,37</b>	<b>542.741,82</b>	<b>1.216.175,19</b>	<b>118.186,75</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACION GENERAL UNVIERSIDAD DE GRANADA

SUBVENCIÓN	FECHA RESOLUCION AYUDA	PLAZOS DE EJECUCION		IMPORTE CONCEDIDO SUBVENCIÓN	% AYUDA	IMPORTE A JUSTIFICAR POR FUNDACION	GASTOS 16 Y ANTERIORES	GASTOS 17	TOTAL GASTOS	IMPUT. RDOs 16 Y ANT	IMPUTABLE AL RDO 17	TOTAL IMPUTADO A RDOs	SALDO PTE IMPUTAR
		DESDE	HASTA										
F09020 Junta Andalucía. Empleo	01/01/2011	01/01/2011	31/12/2011	12.000,00	29,79%	40.275,71	40.275,71		40.275,71	10.337,91	0,00	10.337,91	0,00
F11017 MÁSTER PROPIO EN CONSUMO Y EMPRESA. III EDICIÓN	17/07/2012	17/04/2012	20/09/2012	55.000,00	76,65%	71.752,25	57.372,62		57.372,62	28.558,06	0,00	28.558,06	0,00
F12055 JUNTA DE ANDALUCÍA	01/01/2013	20/10/2012	17/04/2013	2.500,00	4,02%	62.208,40	62.371,93		62.371,93	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
E13002 RR.HH. MERCEDES	16/07/2013	01/10/2013	31/03/2016	48.360,00	75,00%	64.481,00	62.658,89		62.658,89	46.993,75	0,00	46.993,75	0,00
E14001 I-SKILLS MERCEDES	09/12/2013	01/01/2014	30/06/2016	153.152,77	75,00%	204.203,69	204.203,69		204.203,69	153.152,77	0,00	153.152,77	0,00
F12136 JUNTA DE ANDALUCIA	31/10/2014	01/09/2013	31/07/2015	55.000,00	76,88%	71.535,96	69.962,97		69.962,97	53.907,50	0,00	53.907,50	1.092,50
E15001 CRAFTSMANSHIP- UE	03/07/2015	01/09/2015	31/08/2018	66.471,00	99,63%	66.721,00	45.861,91	10.779,45	56.641,36	45.739,40	10.779,45	56.518,85	9.952,15
E15002 FAMILY SUCCESS UE	03/07/2015	01/09/2015	31/10/2017	28.035,00	100,00%	28.035,00	19.391,52	8.653,45	28.044,97	19.391,52	8.643,48	28.035,00	0,00
P15003 CA-MELILLA	10/09/2015	01/11/2015	31/10/2016	150.000,00	100,00%	150.000,00	150.000,00	0,00	150.000,00	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00
M15024-SEPEE MELILLA	23/11/2015	10/12/2015	26/07/2016	76.500,00	100,00%	76.500,00	64.557,25	-859,70	63.697,55	64.557,25	-859,70	63.697,55	0,00
M15025-SEPEE MELILLA	23/11/2015	10/12/2015	11/08/2016	67.500,00	100,00%	67.500,00	59.222,27	-934,41	58.287,86	59.222,27	-934,41	58.287,86	0,00
E16001- I-BIS	10/12/2015	01/01/2016	30/08/2018	62.024,00	97,71%	63.476,00	18.291,90	28.209,27	46.501,17	18.291,90	27.559,18	45.851,08	16.172,92
E16002- EAPREN	31/05/2016	01/10/2016	30/09/2018	58.199,44	80,00%	72.749,30	1.867,03	25.503,42	27.370,45	1.493,62	20.402,74	21.896,36	36.303,08
M16006-SEPEE MELILLA	23/08/2016	21/11/2016	31/03/2017	52.200,00	100,00%	52.200,00	4.360,95	40.210,08	44.571,03	4.360,95	40.210,08	44.571,03	7.628,97
M16009-C.A.-MELILLA	01/09/2016	03/10/2016	31/03/2017	37.539,20	100,00%	37.539,20	8.448,85	23.049,99	31.498,84	8.448,85	23.049,99	31.498,84	0,00
M16010-C.A.-MELILLA	01/09/2016	03/10/2016	31/03/2017	37.539,20	100,00%	37.539,20	7.341,05	24.986,20	32.327,25	7.341,05	24.986,20	32.327,25	0,00
E16003-GLOBAL	26/07/2016	01/01/2017	31/12/2018	118.724,00	100,00%	118.724,00		51.930,89	51.930,89		51.930,89	51.930,89	66.793,11
Alquiler Instalaciones		01/01/2017	31/12/2017	31.185,48	100,00%	31.185,48		31.185,48	31.185,48		31.185,48	31.185,48	0,00
M17002- SEPEE MELILLA	06/06/2017	27/06/2017	31/10/2017	72.000,00	100,00%	72.000,00		62.477,72	62.477,72		62.477,72	62.477,72	9.522,28
M17005-C.A.-MELILLA	02/08/2017	13/10/2017	14/03/2018	31.813,00	100,00%	31.813,00		2.902,01	2.902,01		2.902,01	2.902,01	28.910,99
M17006- SEPEE MELILLA	14/11/2017	28/11/2017	21/05/2018	33.300,00	100,00%	33.300,00		1.846,02	1.846,02		1.846,02	1.846,02	31.453,98
M17007- SEPEE MELILLA	14/11/2017	28/11/2017	21/05/2018	52.200,00	100,00%	52.200,00		2.016,26	2.016,26		2.016,26	2.016,26	50.183,74
P17001-SEPEE MELILLA	08/08/2017	01/09/2017	30/03/2018	88.793,16	100,00%	88.793,16		43.583,67	43.583,67		43.583,67	43.583,67	45.209,49
E17001 B-CAPP	28/07/2017	01/09/2017	31/08/2019	32.440,00	100,00%	32.440,00		1.717,20	1.717,20		1.792,57	1.792,57	30.647,43
E17002 REPORT-ASAP	14/07/2017	01/09/2017	31/08/2019	39.510,00	98,34%	40.176,66		4.609,61	4.609,61		4.685,00	4.685,00	34.825,00
P17002- C.A. MELILLA	01/12/2017	01/12/2017	30/11/2018	145.000,00	100,00%	145.000,00		9876,93	9.876,93		9.876,93	9.876,93	135.123,07
<b>TOTALES</b>				<b>1.606.986,25</b>		<b>1.812.349,01</b>	<b>876.188,54</b>	<b>371.743,54</b>	<b>1.247.932,08</b>	<b>674.296,79</b>	<b>366.133,56</b>	<b>1.040.430,35</b>	<b>503.818,72</b>

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019

El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019

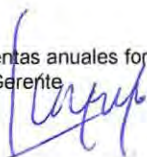
El Secretario

VºBº La Presidenta



## ANEXO 3

# APLICACIÓN ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO: 2018</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTES</b>
Excedente del ejercicio	44.911,17
<b>1.1. Ajustes positivos del resultado contable</b>	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	3.182,14
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, mas en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	9.680.249,90
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	9.683.432,04
<b>1.2. Ajustes negativos del resultado contable (detalle hoja 1.2)</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES	- €
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>9.728.343,21</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	6.809.840,25
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	<b>70,00%</b>
<b>2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
<b>RECURSOS</b>	<b>IMPORTES</b>
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	<b>9.680.249,90</b>
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	484,26
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>9.680.734,16</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	<b>99,51%</b>
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>	
5% de los fondos propios	- 202.745,40
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	<b>1.945.668,64</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	-
<b>NO SUPERA EL LÍMITE</b>	





**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

**1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

<b>DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</b>				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Amortización del inmovilizado	Aplicaciones Informáticas	82,81	21.204,67
681	Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	118,69	1.058,80
681	Amortización del inmovilizado	Mobiliario	546,73	10.842,99
681	Amortización del inmovilizado	Maquinaria y equipos oficina	538,12	4.623,82
681	Amortización del inmovilizado	Equipos proceso información	1.895,79	36.414,30
681	Amortización del inmovilizado	Equipos audiovisuales, multimedia	0,00	1.926,69
681	Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado Material	0,00	343,49
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>3.182,14</b>	<b>76.414,76</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
652	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias individuales	Imputación de gastos según su función	23.028,85
653	Gastos por ayudas y otros	Ayudas monetarias a entidades	Imputación de gastos según su función	1.655,00
655	Gastos por ayudas y otros	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	Imputación de gastos según su función	2.885,60
602	Aprovisionamientos	Compras de otros aprovisionamientos	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	853.690,52
607	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por terceros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.189.798,98
621	Otros gastos actividad	Arrendamientos y cánones	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	485.113,12
623	Otros gastos actividad	Servicios profesionales independientes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	1.851.134,59
624	Otros gastos actividad	Transportes	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	2.168,91
625	Otros gastos actividad	Primas de seguros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	16.926,66
626	Otros gastos actividad	Servicios bancarios y similares	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	6.196,30
627	Otros gastos actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	113.298,44
628	Otros gastos actividad	Suministros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	6.269,94
629	Otros gastos actividad	Otros servicios	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	997.682,66
631	Otros gastos actividad	Otros tributos	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	-1.112,14
634	Otros gastos actividad	Ajustes negativos imposición indirecta	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	702,24
655	Otros gastos actividad	Pérdidas créditos de la actividad	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	6.340,86
657	Otros gastos actividad	Importes traspasados a otros centros	Finalidad orden de gasto y/o gastos comunes imputados	166.400,67
640	Gastos de personal	Sueldos y salarios	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	3.583.494,34
641	Gastos de personal	Indemnizaciones	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	10.334,50
642	Gastos de personal	Seguridad social a cargo empresa	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	342.453,64
649	Gastos de personal	Otros gastos de personal	Tiempo dedicada a la actividad y/o gastos comunes imputados	2.423,53
668	Diferencias de cambios	Diferencias negativas de cambio	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	0,00
669	Gastos financieros	Otros gastos financieros	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	1.276,71
671	Deterioro y resultado enajenación Int	Pérdidas procedentes l. material	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	
678	Otros resultados	Gastos excepcionales	Según origen del gasto y/o gastos comunes imputados	38.085,98
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>9.680.249,90</b>

**1.1. C) Resultados positivos contabilizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	Descripción del cambio de criterio contable o del error subsanado	IMPORTE
<b>TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores</b>			<b>-</b>

**TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

9.683.432,04



**1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

**INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional**

**1.2.A) Ingresos obtenidos por la enajenación bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional o afectados por el patronato con carácter permanente a los fines fundacionales (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
<b>SUBTOTAL</b>			-


**1.2.B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes destinados a tal fin (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
<b>SUBTOTAL</b>			-

**1.2.C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº DE CUENTA	PARTIDAS DEL PATRIMONIO NETO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE CRITERIO O DEL ERROR SUBSANADO	IMPORTE
<b>SUBTOTAL</b>			-

<b>TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	-
--	---





2. A) INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE
217	Inmovilizado Material	Discos duros equipos	03/09/2018	257,55	257,55				257,55	
206	Inmovilizado Intangible	Licencia Adobe Indesing	20/12/2018	226,71	226,71				226,71	
				484,26	484,26				484,26	

2. B) IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS CAPITAL PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES										
AÑO	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN			COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES		
			VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO (N-1)	IMPORTE EN EL EJERCICIO (N)	IMPORTE PENDIENTE	
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)</b>				
Nº DE CTA.	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>				<b>0,00</b>



DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AUSTES POSITIVOS	AJUTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES
					IMPORTE	%	
2014	- 199.265,05 €	10.644.631,32 €	- €	10.445.366,27 €	7.311.756,39 €	70,00%	10.645.160,99 €
2015	- 289.614,45 €	8.938.032,03 €	- €	8.648.417,58 €	6.053.892,31 €	70,00%	8.937.232,44 €
2016	174.657,59 €	8.472.367,63 €	- €	8.647.025,22 €	6.052.917,65 €	70,00%	8.475.024,75 €
2017	- 4.165.778,00 €	13.699.941,21 €	- €	9.534.163,21 €	6.673.914,25 €	70,00%	13.696.081,23 €
2018	44.911,17 €	9.683.432,04 €	- €	9.728.343,21 €	6.809.840,25 €	70,00%	9.680.734,16 €
<b>TOTAL</b>	- 4.435.088,74 €	51.438.404,23 €	- €	47.003.315,49 €	32.902.320,84 €		51.434.233,57 €

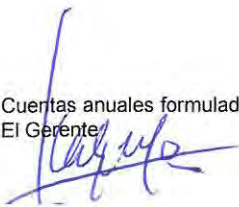
Ejercicio	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					Total recursos hechos efectivos	IMPORTE PENDIENTE
	2014	2015	2016	2017	2018		
2014	7.311.756,39 €					7.311.756,39 €	- €
2015		6.053.892,31 €				6.053.892,31 €	- €
2016			6.052.917,65 €			6.052.917,65 €	- €
2017				6.673.914,25 €		6.673.914,25 €	- €
2018					6.809.840,25 €	6.809.840,25 €	- €
<b>TOTAL</b>	7.311.756,39 €	6.053.892,31 €	6.052.917,65 €	6.673.914,25 €	6.809.840,25 €		- €

El Gerente  
Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019

El Secretario  
Fecha de aprobación de Cuentas - 26 de junio de 2019  
VºBº La Presidenta

## ANEXO 4

# INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES





**INFORME ANUAL RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS DE CONDUCTA  
SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO  
01/01/2018 – 31/12/2018**

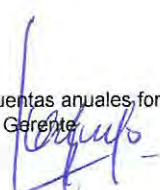
Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación General de la Universidad de Granada ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los códigos citados

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

# ANEXO 5

## INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO





FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
<b>(206) APLICACIONES INFORMATICAS</b>			<b>21.428,92</b>	<b>-21.204,67</b>	<b>224,25</b>		
APLICACIONES INFORMATICAS GRANADA			21.428,92	-21.204,67	224,25		
1	MONITOR PROGRAMA NOMINAS	23/02/2004	649,00	-649,00	0,00		F
2	MONITOR PROGRAMA NOMINAS EN RED	25/11/2004	378,50	-378,50	0,00		F
3	AMPLIACIÓN 10 USUARIOS GSBASE SERVIDOR	18/04/2008	3.389,44	-3.389,44	0,00		F
4	AMPLIACIÓN GSBASE PROYECTO DE EMPLEO	02/02/2009	1.941,76	-1.941,76	0,00		F
5	GSMail. APLICACIÓN CORREO ELECTRÓNICO	23/03/2009	1.653,12	-1.653,12	0,00		F
6	LICENCIA ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL 9 WI	01/12/2010	1.566,86	-1.566,86	0,00		F
7	GS NOMINA + AMPLIACION/MODIF/REF PROGRAM	16/12/2010	7.759,90	-7.759,90	0,00		F
8	16 LICENCIAS WINDOWS 7 PRO Y OFFICE	24/02/2011	2.490,62	-2.490,62	0,00		F
9	LICENCIA DE ACRONIS BACK&RECOVERY	24/02/2011	704,97	-704,97	0,00		F
10	MODULO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA FACTURAE	04/05/2015	668,04	-668,04	0,00		F
11	LICENCIA ADOBE DESING	28/12/2018	226,71	-2,46	224,25		F
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			<b>21.428,92</b>	<b>-21.204,67</b>	<b>224,25</b>		<b>0,00</b>
<b>(215) OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>1.084,93</b>	<b>-1.058,80</b>	<b>26,13</b>		
OTRAS INSTALACIONES			1.084,93	-1.058,80	26,13		
1	DISEÑO Y ELABORACION ROTULOS LOCAL NUEVO	01/02/2010	1.084,93	-1.058,80	26,13		F
<b>(216) MOBILIARIO</b>			<b>19.240,14</b>	<b>-15.466,81</b>	<b>3.773,33</b>		
MOBILIARIO OFICINA			13.038,68	-10.842,99	2.195,69		
1	S&H 6 SILLAS INDONIA	02/05/2003	855,00	-855,00	0,00		F
2	S&H 2 MESAS 160X80	02/05/2003	298,70	-298,70	0,00		F
3	S&H 9 MESAS 140X80	02/05/2003	1.233,27	-1.233,27	0,00		F
4	S&H 2 MESAS 180X80	02/05/2003	322,14	-322,14	0,00		F
5	S&H 12 CONFIDENTES	02/05/2003	2.040,00	-2.040,00	0,00		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
6	S&H 1 MESA 180x120	02/05/2003	197,13	-197,13	0,00		F
7	S&H 1 SILLA MODELO 5228	02/05/2003	372,93	-372,93	0,00		F
8	S&H 3 BUCKS 33R	02/05/2003	445,35	-445,35	0,00		F
9	S&H 1 ARMARIO A 32	02/05/2003	270,15	-270,15	0,00		F
10	S&H 1 ARMARIO A12	02/05/2003	185,71	-185,71	0,00		F
11	S&H 2 ARMARIOS A24	02/05/2003	361,80	-361,80	0,00		F
12	S&H 1 ARMARIO PERSIANA	02/05/2003	283,98	-283,98	0,00		F
13	S&H 1 MESA REUNIONES R12	02/05/2003	129,22	-129,22	0,00		F
14	S&H 1 MESA REUNIONES R22	02/05/2003	227,18	-227,18	0,00		F
15	S&H 1 MOSTRADOR G57	02/05/2003	211,56	-211,56	0,00		F
16	MODULOS CAJONES ARCHIVADORES	06/11/2007	102,29	-102,29	0,00		F
17	REPOSAPIES CONFORT	01/12/2007	51,42	-51,42	0,00		F
18	PARAGÜERO LOCAL NUEVO FORMACION	13/04/2010	138,55	-135,16	3,39		F
19	ARMARIO H.4 ARCHIVO ANCHO	01/10/2011	1.854,34	-1.531,20	323,14		F
20	CREDENCIA BAJA	01/02/2011	370,42	-293,43	76,99		F
21	ARMARIO BAJO CERRADO	01/02/2011	168,12	-133,16	34,96		F
22	3 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	09/01/2015	1.171,47	-466,35	705,12		F
23	7 CARPETEROS EXTRAIBLES	09/01/2015	467,63	-186,19	281,44		F
24	ARMARIO MODULAR 2 PUERTAS 150X42X89	09/01/2015	175,92	-70,02	105,90		F
25	1 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	09/01/2015	390,49	-155,45	235,04		F
26	2 ARMARIOS MODULARES 78X42X89 2 CAJONES	09/01/2015	513,50	-204,42	309,08		F
27	3 CARPETEROS EXTRAIBLES	09/01/2015	200,41	-79,78	120,63		F

MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

		6.201,46	-4.623,82	1.577,64		
1	ENCUADERNADORA	01/01/1996	510,27	-510,27	0,00	F
2	AURICULARES PLANTRONICS S12	05/02/2007	273,11	-273,11	0,00	F
3	AURICULARES PLANTRONICS	24/04/2007	45,80	-45,80	0,00	F
4	AURICULARES PLANTRONICS	01/11/2007	91,04	-91,04	0,00	F
5	DESTRUCTORA SB-80 FELLOWES	21/01/2009	346,63	-344,95	1,68	F
6	TELEFONO PANASONIC DECT KX-TG 8200SPB	01/03/2009	53,38	-52,58	0,80	F
7	ROTULADORA BROTHER PT1010	03/12/2009	33,06	-30,02	3,04	F
8	TELEFONOS LOCAL NUEVO FORMACION	01/02/2010	1.063,81	-1.038,18	25,63	F
9	TELEFONOS COMPLEJO TRIUNFO	26/02/2010	1.151,04	-1.018,88	132,16	F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019

El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019

El Secretario

VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
10	PESACARTAS ELECTRÓNICA	18/05/2010	67,76	-58,50	9,26		F
11	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	01/12/2010	21,17	-17,09	4,08		F
12	2 TELEFONOS IP THOMSON	01/12/2011	205,39	-145,64	59,75		F
13	51 SILLAS OFICINA	27/09/2014	2.339,00	-997,76	1.341,24		F
<b>(217) EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION</b>			<b>41.136,34</b>	<b>-38.340,98</b>	<b>2.795,36</b>		
<b>EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION</b>			<b>39.209,65</b>	<b>-36.414,29</b>	<b>2.795,36</b>		
1	S&H SWITCH OVISLIN	02/05/2003	472,73	-472,73	0,00		
2	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
3	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
4	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
5	SCANNER CANON LIDE 100	20/11/2008	52,71	-52,71	0,00		F
6	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
7	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
8	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
9	ROUTER FIREWALL DLIND NETWORK SECURITY	01/03/2009	201,57	-201,57	0,00		F
10	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	01/03/2009	125,72	-125,72	0,00		F
11	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	01/03/2009	125,72	-125,72	0,00		F
12	CPU (ORDENADOR)	01/03/2009	262,18	-262,18	0,00		F
13	ROUTER CONCEPTRONIC INALAMBRICO 300MBPS	01/04/2009	75,00	-75,00	0,00		F
14	16 MONITORES AOC 19" TFT 916SWQ	01/04/2009	1.744,00	-1.744,00	0,00		F
15	16 ORDENADORES AM2 5600/500GB/2GB/M2N68	01/04/2009	5.200,00	-5.200,00	0,00		F
16	SERVIDOR ORD E8400/500GB/2GB/G-FORCE7200	01/04/2009	650,00	-650,00	0,00		F
17	CPU (ORDENADOR)	05/01/2010	467,28	-467,28	0,00		F
18	CPU (ORDENADOR)	05/01/2010	317,81	-317,81	0,00		F
19	SISTEMA DITIGAL BIZHUB SIN PLACA FAX	01/02/2010	3.302,85	-3.302,85	0,00		F
20	2 ORDENADORES AMD X240	11/05/2010	840,00	-840,00	0,00		F
21	DISCO DURO EXTERNO	01/07/2010	134,83	-134,83	0,00		F
22	2 ORDENADORES	01/11/2010	500,36	-500,36	0,00		F
23	3 MONITORES	01/11/2010	358,32	-358,32	0,00		F
24	3 TECLADOS	01/11/2010	111,10	-111,10	0,00		F
25	1 ORDENADOR	01/11/2010	590,34	-590,34	0,00		F
26	CAMARA DIGITAL FUJIFIM FINEPIX Z70 PLATA	01/12/2010	120,15	-120,15	0,00		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
27	DISCO DURO TOSHIBA EXT USB 1TB 8MB 3.5"	01/12/2010	107,80	-107,80	0,00		F
28	2 UNIDADES DE PROCESAMIENTO CENTRAL	01/02/2011	561,32	-561,32	0,00		F
29	MONITOR	03/02/2011	150,00	-150,00	0,00		F
30	PORTATIL 3 KIT TECLADO + RATON	16/02/2011	726,15	-726,15	0,00		F
31	ORDENADOR	01/05/2011	276,80	-276,80	0,00		F
32	ORDENADOR	01/05/2011	563,99	-563,99	0,00		F
33	GRABADORA OLYMPUS VN8700PC	01/06/2011	85,59	-85,59	0,00		F
34	ORDENADOR	20/07/2011	409,59	-409,59	0,00		F
35	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	01/09/2011	3.241,92	-3.241,92	0,00		F
36	UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL. PC	01/12/2011	317,06	-317,06	0,00		F
37	UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL. PC	01/12/2011	430,42	-430,42	0,00		F
38	ORDENADOR PUESTO EMPLEO	01/04/2012	369,00	-369,00	0,00		F
39	2 DISCOS DUROS IOMEGA EXTERNOS	01/04/2012	196,24	-196,24	0,00		F
40	CPU PUESTO INFORMÁTICA DOMINGO BACA	01/09/2012	398,70	-398,70	0,00		F
41	MONITOR PUESTO DOMINGO BACA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
42	CPU PUESTO FORMACION MAR ALONSO	01/09/2012	338,30	-338,30	0,00		F
43	MONITOR PUESTO JOSE CAÑAS	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
44	PORTATIL ASUS ICI 5 2450	01/09/2012	633,46	-633,46	0,00		F
45	5 MONITORES ADMINISTRACION	01/09/2012	543,77	-543,77	0,00		F
46	MONITOR PUESTO INFORMÁTICA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
47	4 MONITORES EMPLEO	01/09/2012	435,02	-435,02	0,00		F
48	8 MONITORES FORMACION	01/09/2012	870,04	-870,04	0,00		F
49	MONITOR CONTRATACION TERE GASPÉ	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
50	MONITOR PUESTO SERVICIOS VIRUALES EVA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
51	DISCO DURO 2 TB	20/12/2012	94,07	-94,07	0,00		F
52	3 TARJETAS GRÁFICAS EN210 1GB	01/12/2012	88,23	-88,23	0,00		F
53	SERVIDOR FUNDACIÓN	01/03/2014	927,11	-927,11	0,00		F
54	EQUIPO APOYO SERVIDOR	01/03/2014	364,60	-364,60	0,00		F
55	DISCOS DUROS APOYO SERVIDOR	01/06/2014	295,91	-295,91	0,00		F
56	SERVIDOR FUNDACIÓN	01/06/2014	1.368,96	-1.368,96	0,00		F
57	PC DEL PUESTO DE MARINA MANZANO	01/11/2014	353,94	-353,94	0,00		F
58	BIXHUB C 364 E SISTEMA DIGITAL COLOR	18/02/2016	2.606,62	-1.871,04	735,58		F
59	MONITOR PUESTO CLAUDIA	21/10/2016	139,82	-76,41	63,41		F
60	2 SERVIDORES NAS SYNOLOGY DS 1815	22/12/2016	1.994,34	-1.010,82	983,52		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
61	6 DISCOS DUROS SOLIDO SSD TOSHIBA Q300	22/12/2016	1.574,49	-798,02	776,47		F
62	DISCOS DUROS	03/09/2018	103,02	-8,47	94,55		F
63	DISCOS DUROS	03/09/2018	154,53	-12,70	141,83		F
<b>EQUIPOS AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA Y PROYECCIÓN</b>			<b>1.926,69</b>	<b>-1.926,69</b>	<b>0,00</b>		
	2 PROYECTOR (INCLUYE PLANTA Y SOPORTE)	17/04/2009	1.581,69	-1.581,69	0,00		F
	3 PROYECTOR BENQ MS500	08/05/2012	345,00	-345,00	0,00		F
<b>(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>343,49</b>	<b>-343,49</b>	<b>0,00</b>		
<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>343,49</b>	<b>-343,49</b>	<b>0,00</b>		
	1 MINIFRIGORIFICO	19/06/2008	154,31	-154,31	0,00		F
	2 ENCUADERNADORA ESPIR FELLOWER METAL 50R	28/02/2011	189,18	-189,18	0,00		F
<b>TOTAL INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>			<b>61.804,90</b>	<b>-55.210,08</b>	<b>6.594,82</b>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			<b>458.682,62</b>	<b>0,00</b>	<b>458.682,62</b>		
	CREDITOS A UNISON	31/12/2016	49.079,80		49.079,80		F
	FIANZA ALQUILER LOCAL MELILLA (NUEVA SEDE)	23/04/2002	4.086,00		4.086,00		F
	FIANZAS JUZGADOS	31/12/2016	8.336,90		8.336,90		F
	FIANZAS JUNTA DE ANDALUCÍA	31/12/2016	1.094,65		1.094,65		F
	OBRASCON HUARTE 7,625	31/12/2018	328.791,95		328.791,95		F
	OBRASCON HUARTE 4,75	31/12/2018	67.293,32		67.293,32		F
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>			<b>1.454.152,29</b>	<b>0,00</b>	<b>1.597.359,29</b>		
	DEUDORES DE LA ACTIVIDAD		1.408.132,35		1.408.132,35		F
	ANTICIPOS DE DEUDORES		-143.207,00				
	USUARIOS		127.574,09		127.574,09		F
	PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		57.653,01		57.653,01		F
	ANTICIPOS A INVESTIGADORES		3.999,84		3.999,84		F
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>			<b>486.356,33</b>	<b>0,00</b>	<b>486.356,33</b>		

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

# FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
	ANTICIPOS DE REMUNERACIONES		0,00		0,00		F
	DEUDORES DUDOSO COBRO		17.713,34		17.713,34		F
	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES		468.431,17		468.431,17		F
	H.P. DEUDORA POR DEVOLUCION DE IMPUESTOS		211,82		211,82		F
	ORGANISMOS SEG. SOCIAL DEUDORES						F
<b>INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>			<b>2.012.308,32</b>	<b>0,00</b>	<b>2.012.308,32</b>		
	CREDITOS A CORTO PLAZO		10.000,00		10.000,00		F
	<i>Créditos a Lorgen</i>		10.000,00		10.000,00		F
	INTERESES A C/P DE VALORES DE RENTA FIJA		10.990,50		10.990,50		F
	INTERESES IMPOSICIONES A PLAZO CORTO				0,00		F
	IMPOSICIONES A PLAZO FIJO CAJA RURAL DE GRANADA		1.850.000,00		1.850.000,00		F
	FIANZAS CONSTITUIDAS A C/P		141.317,82		141.317,82		F
	<i>Comunidad autonoma Melilla</i>		141.317,82		141.317,82		F
<b>TESORERIA</b>			<b>1.343.542,58</b>		<b>1.343.542,58</b>		
	CAJA EUROS		385,28		385,28		F
	BANKIA 2038-3505-3060-0014-6413 CONTRATOS		442.669,91		442.669,91		F
	SANTANDER MOJÁCAR 0049-2443-17-2314068255		8.456,00		8.456,00		F
	RURAL EUROPEA 3023-0140-62-5745339605		90.988,92		90.988,92		F
	CTA B. SANTANDER 2713218319 GRAN VIA		37.933,91		37.933,91		F
	SANTANDER 4 0049-2443-15-2514068247		51.867,00		51.867,00		F
	CTA 3023.0140.65.5119351707 RURAL PRINCIPAL		332.732,66		332.732,66		F
	3023-0140-60-5344177703 RURAL-1		458,62		458,62		F
	3023-0140-60-5344331706 RURAL-2		161.121,07		161.121,07		F
	3023-0140-61-5347679002 RURAL-3		1.539,90		1.539,90		F
	3023-0140-61-5347679606 RURAL-4		75,00		75,00		F
	3023-0140-62-5344177505 RURAL-5		1.490,00		1.490,00		F
	3023-0140-62-5347677808 RURAL-6		1.600,00		1.600,00		F
	3023-0140-62-5347679309 RURAL-7		2.900,00		2.900,00		F
	3023-0140-63-5344334809 RURAL-9		130,00		130,00		F
	3023-0140-63-5347678400 RURAL-10		880,00		880,00		F
	3023-0140-64-5344332001 RURAL-11		13.369,58		13.369,58		F
	3023-0140-64-5347678905 RURAL-12		3.910,00		3.910,00		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
	3023-0140-67-5347679903 RURAL-17		2.268,75		2.268,75		F
	BANKIA 2038-3505-3760-0065-0016 MELILLA		81.511,55		81.511,55		F
	SANTANDER 1 0049.2443.19.2114060114		3.853,93		3.853,93		F
	SANTANDER 2 0049.2443.17.2114060122		338,45		338,45		F
	CTA C. INVERDIS 0232.0202.00.0008582847		1.000,00		1.000,00		F
	CAIXABANK		101.135,97		101.135,97		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente


Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº Inv	Descripción del elemento	Fecha Formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos
<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>			<b>4.217.040,25</b>	<b>4.217.040,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	31/12/2017	4.181.140,00	4.181.140,00		
2	PROVISIONES CONCURSO ACREEDORES ATA	01/06/2018	35.900,25	35.900,25		
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>			<b>51.079,80</b>	<b>51.079,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	DEUDAS A L/P IDEA-FEUGR DE UNISON		51.079,80	51.079,80		
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>			<b>29.642,73</b>	<b>10.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	DEUDAS A C/P IDEA-FEUGR DE LORGEN		10.000,00	10.000,00		
2	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		19.642,73	19.642,73		
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>			<b>1.503.704,66</b>	<b>1.503.704,66</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACREEDORES VARIOS</b>			<b>1.086.229,28</b>	<b>1.086.229,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	ACREEDORES, OTRAS PARTES VINCULADAS Universidad de Granada		698.813,14	698.813,14		
2	ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		387.416,14	387.416,14		
<b>PERSONAL</b>			<b>23.306,29</b>	<b>23.306,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	REMUNERACIÓN PENDIENTES DE PAGO		23.306,29	23.306,29		
<b>DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			<b>394.169,09</b>	<b>394.169,09</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	H.P. ACREEDORA POR IVA		56.192,16	56.192,16		
2	H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS		57.427,63	57.427,63		
3	H.P. POR SUBVENCIONES UE		246.338,80	246.338,80		
4	ORGANISMOS DE LA SEG. SOCIAL ACREEDORES		34.210,50	34.210,50		
<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>			<b>4.057.914,40</b>	<b>4.057.914,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1	INGRESO ANTICIPADOS INVESTIGACIÓN		2.015.829,21	2.015.829,21		
2	INGRESOS ANTICIPADOS FORMACION		2.042.085,19	2.042.085,19		

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
<b>(206) APLICACIONES INFORMATICAS</b>			<b>21.428,92</b>	<b>-21.204,67</b>	<b>224,25</b>		
<b>APLICACIONES INFORMATICAS GRANADA</b>			<b>21.428,92</b>	<b>-21.204,67</b>	<b>224,25</b>		
1	MONITOR PROGRAMA NOMINAS	23/02/2004	649,00	-649,00	0,00		F
2	MONITOR PROGRAMA NOMINAS EN RED	25/11/2004	378,50	-378,50	0,00		F
3	AMPLIACIÓN 10 USUARIOS GSBASE SERVIDOR	18/04/2008	3.389,44	-3.389,44	0,00		F
4	AMPLIACIÓN GSBASE PROYECTO DE EMPLEO	02/02/2009	1.941,76	-1.941,76	0,00		F
5	GSMail. APLICACIÓN CORREO ELECTRÓNICO	23/03/2009	1.653,12	-1.653,12	0,00		F
6	LICENCIA ADOBE ACROBAT PROFESSIONAL 9 WI	01/12/2010	1.566,86	-1.566,86	0,00		F
7	GS NOMINA + AMPLIACION/MODIF/REF PROGRAM	16/12/2010	7.759,90	-7.759,90	0,00		F
8	16 LICENCIAS WINDOWS 7 PRO Y OFFICE	24/02/2011	2.490,62	-2.490,62	0,00		F
9	LICENCIA DE ACRONIS BACK&RECOVERY	24/02/2011	704,97	-704,97	0,00		F
10	MODULO DE FACTURACIÓN ELECTRONICA FACTURAE	04/05/2015	668,04	-668,04	0,00		F
11	LICENCIA ADOBE DESING	28/12/2018	226,71	-2,46	224,25		F
<b>TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>			<b>21.428,92</b>	<b>-21.204,67</b>	<b>224,25</b>		<b>0,00</b>
<b>(215) OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>1.084,93</b>	<b>-1.058,80</b>	<b>26,13</b>		
<b>OTRAS INSTALACIONES</b>			<b>1.084,93</b>	<b>-1.058,80</b>	<b>26,13</b>		
1	DISEÑO Y ELABORACION ROTULOS LOCAL NUEVO	01/02/2010	1.084,93	-1.058,80	26,13		F
<b>(216) MOBILIARIO</b>			<b>19.240,14</b>	<b>-15.466,81</b>	<b>3.773,33</b>		
<b>MOBILIARIO OFICINA</b>			<b>13.038,68</b>	<b>-10.842,99</b>	<b>2.195,69</b>		
1	S&H 6 SILLAS INDONIA	02/05/2003	855,00	-855,00	0,00		F
2	S&H 2 MESAS 160X80	02/05/2003	298,70	-298,70	0,00		F
3	S&H 9 MESAS 140X80	02/05/2003	1.233,27	-1.233,27	0,00		F
4	S&H 2 MESAS 180X80	02/05/2003	322,14	-322,14	0,00		F
5	S&H 12 CONFIDENTES	02/05/2003	2.040,00	-2.040,00	0,00		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
6	S&H 1 MESA 180x120	02/05/2003	197,13	-197,13	0,00		F
7	S&H 1 SILLA MODELO 5228	02/05/2003	372,93	-372,93	0,00		F
8	S&H 3 BUCKS 33R	02/05/2003	445,35	-445,35	0,00		F
9	S&H 1 ARMARIO A 32	02/05/2003	270,15	-270,15	0,00		F
10	S&H 1 ARMARIO A12	02/05/2003	185,71	-185,71	0,00		F
11	S&H 2 ARMARIOS A24	02/05/2003	361,80	-361,80	0,00		F
12	S&H 1 ARMARIO PERSIANA	02/05/2003	283,98	-283,98	0,00		F
13	S&H 1 MESA REUNIONES R12	02/05/2003	129,22	-129,22	0,00		F
14	S&H 1 MESA REUNIONES R22	02/05/2003	227,18	-227,18	0,00		F
15	S&H 1 MOSTRADOR G57	02/05/2003	211,56	-211,56	0,00		F
16	MODULOS CAJONES ARCHIVADORES	06/11/2007	102,29	-102,29	0,00		F
17	REPOSAPIES CONFORT	01/12/2007	51,42	-51,42	0,00		F
18	PARAGÜERO LOCAL NUEVO FORMACION	13/04/2010	138,55	-135,16	3,39		F
19	ARMARIO H.4 ARCHIVO ANCHO	01/10/2011	1.854,34	-1.531,20	323,14		F
20	CREDECENCIA BAJA	01/02/2011	370,42	-293,43	76,99		F
21	ARMARIO BAJO CERRADO	01/02/2011	168,12	-133,16	34,96		F
22	3 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	09/01/2015	1.171,47	-466,35	705,12		F
23	7 CARPETEROS EXTRAIBLES	09/01/2015	467,63	-186,19	281,44		F
24	ARMARIO MODULAR 2 PUERTAS 150X42X89	09/01/2015	175,92	-70,02	105,90		F
25	1 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	09/01/2015	390,49	-155,45	235,04		F
26	2 ARMARIOS MODULARES 78X42X89 2 CAJONES	09/01/2015	513,50	-204,42	309,08		F
27	3 CARPETEROS EXTRAIBLES	09/01/2015	200,41	-79,78	120,63		F

MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA

			6.201,46	-4.623,82	1.577,64		
1	ENCUADERNADORA	01/01/1996	510,27	-510,27	0,00		F
2	AURICULARES PLANTRONICS S12	05/02/2007	273,11	-273,11	0,00		F
3	AURICULARES PLANTRONICS	24/04/2007	45,80	-45,80	0,00		F
4	AURICULARES PLANTRONICS	01/11/2007	91,04	-91,04	0,00		F
5	DESTRUCTORA SB-80 FELLOWES	21/01/2009	346,63	-344,95	1,68		F
6	TELEFONO PANASONIC DECT KX-TG 8200SPB	01/03/2009	53,38	-52,58	0,80		F
7	ROTULADORA BROTHER PT1010	03/12/2009	33,06	-30,02	3,04		F
8	TELEFONOS LOCAL NUEVO FORMACION	01/02/2010	1.063,81	-1.038,18	25,63		F
9	TELEFONOS COMPLEJO TRIUNFO	26/02/2010	1.151,04	-1.018,88	132,16		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
10	PESACARTAS ELECTRÓNICA	18/05/2010	67,76	-58,50	9,26		F
11	TELEFONO INALAMBRICO PANASONIC	01/12/2010	21,17	-17,09	4,08		F
12	2 TELEFONOS IP THOMSON	01/12/2011	205,39	-145,64	59,75		F
13	51 SILLAS OFICINA	27/09/2014	2.339,00	-997,76	1.341,24		F
<b>(217) EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION</b>			<b>41.136,34</b>	<b>-38.340,98</b>	<b>2.795,36</b>		
<b>EQUIPOS PARA EL PROCESO DE INFORMACION</b>			<b>39.209,65</b>	<b>-36.414,29</b>	<b>2.795,36</b>		
1	S&H SWITCH OVISLIN	02/05/2003	472,73	-472,73	0,00		
2	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
3	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
4	ORDENADOR INTEL CORE E5200	17/09/2008	434,14	-434,14	0,00		F
5	SCANNER CANON LIDE 100	20/11/2008	52,71	-52,71	0,00		F
6	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
7	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
8	ORDENADOR E2200	04/12/2008	330,00	-330,00	0,00		F
9	ROUTER FIREWALL DLIND NETWORK SECURITY	01/03/2009	201,57	-201,57	0,00		F
10	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	01/03/2009	125,72	-125,72	0,00		F
11	DISCO DURO EXTERNO DE 1TB	01/03/2009	125,72	-125,72	0,00		F
12	CPU (ORDENADOR)	01/03/2009	262,18	-262,18	0,00		F
13	ROUTER CONCEPTRONIC INALAMBRICO 300MBPS	01/04/2009	75,00	-75,00	0,00		F
14	16 MONITORES AOC 19" TFT 916SWQ	01/04/2009	1.744,00	-1.744,00	0,00		F
15	16 ORDENADORES AM2 5600/500GB/2GB/M2N68	01/04/2009	5.200,00	-5.200,00	0,00		F
16	SERVIDOR ORD E8400/500GB/2GB/G-FORCE7200	01/04/2009	650,00	-650,00	0,00		F
17	CPU (ORDENADOR)	05/01/2010	467,28	-467,28	0,00		F
18	CPU (ORDENADOR)	05/01/2010	317,81	-317,81	0,00		F
19	SISTEMA DITIGAL BIZHUB SIN PLACA FAX	01/02/2010	3.302,85	-3.302,85	0,00		F
20	2 ORDENADORES AMD X240	11/05/2010	840,00	-840,00	0,00		F
21	DISCO DURO EXTERNO	01/07/2010	134,83	-134,83	0,00		F
22	2 ORDENADORES	01/11/2010	500,36	-500,36	0,00		F
23	3 MONITORES	01/11/2010	358,32	-358,32	0,00		F
24	3 TECLADOS	01/11/2010	111,10	-111,10	0,00		F
25	1 ORDENADOR	01/11/2010	590,34	-590,34	0,00		F
26	CAMARA DIGITAL FUJIFIM FINEPIX Z70 PLATA	01/12/2010	120,15	-120,15	0,00		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

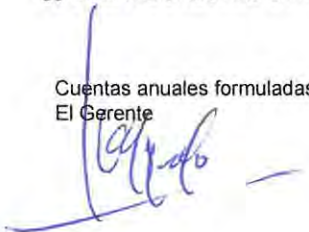
Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
27	DISCO DURO TOSHIBA EXT USB 1TB 8MB 3.5"	01/12/2010	107,80	-107,80	0,00		F
28	2 UNIDADES DE PROCESAMIENTO CENTRAL	01/02/2011	561,32	-561,32	0,00		F
29	MONITOR	03/02/2011	150,00	-150,00	0,00		F
30	PORTATIL 3 KIT TECLADO + RATON	16/02/2011	726,15	-726,15	0,00		F
31	ORDENADOR	01/05/2011	276,80	-276,80	0,00		F
32	ORDENADOR	01/05/2011	563,99	-563,99	0,00		F
33	GRABADORA OLYMPUS VN8700PC	01/06/2011	85,59	-85,59	0,00		F
34	ORDENADOR	20/07/2011	409,59	-409,59	0,00		F
35	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	01/09/2011	3.241,92	-3.241,92	0,00		F
36	UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL. PC	01/12/2011	317,06	-317,06	0,00		F
37	UNIDAD DE PROCESAMIENTO CENTRAL. PC	01/12/2011	430,42	-430,42	0,00		F
38	ORDENADOR PUESTO EMPLEO	01/04/2012	369,00	-369,00	0,00		F
39	2 DISCOS DUROS IOMEGA EXTERNOS	01/04/2012	196,24	-196,24	0,00		F
40	CPU PUESTO INFORMATICA DOMINGO BACA	01/09/2012	398,70	-398,70	0,00		F
41	MONITOR PUESTO DOMINGO BACA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
42	CPU PUESTO FORMACION MAR ALONSO	01/09/2012	338,30	-338,30	0,00		F
43	MONITOR PUESTO JOSE CAÑAS	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
44	PORTATIL ASUS ICI 5 2450	01/09/2012	633,46	-633,46	0,00		F
45	5 MONITORES ADMINISTRACION	01/09/2012	543,77	-543,77	0,00		F
46	MONITOR PUESTO INFORMÁTICA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
47	4 MONITORES EMPLEO	01/09/2012	435,02	-435,02	0,00		F
48	8 MONITORES FORMACION	01/09/2012	870,04	-870,04	0,00		F
49	MONITOR CONTRATACION TERE GASPÉ	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
50	MONITOR PUESTO SERVICIOS VIRUALES EVA	01/09/2012	108,75	-108,75	0,00		F
51	DISCO DURO 2 TB	20/12/2012	94,07	-94,07	0,00		F
52	3 TARJETAS GRÁFICAS EN210 1GB	01/12/2012	88,23	-88,23	0,00		F
53	SERVIDOR FUNDACIÓN	01/03/2014	927,11	-927,11	0,00		F
54	EQUIPO APOYO SERVIDOR	01/03/2014	364,60	-364,60	0,00		F
55	DISCOS DUROS APOYO SERVIDOR	01/06/2014	295,91	-295,91	0,00		F
56	SERVIDOR FUNDACIÓN	01/06/2014	1.368,96	-1.368,96	0,00		F
57	PC DEL PUESTO DE MARINA MANZANO	01/11/2014	353,94	-353,94	0,00		F
58	BIXHUB C 364 E SISTEMA DIGITAL COLOR	18/02/2016	2.606,62	-1.871,04	735,58		F
59	MONITOR PUESTO CLAUDIA	21/10/2016	139,82	-76,41	63,41		F
60	2 SERVIDORES NAS SYNOLOGY DS 1815	22/12/2016	1.994,34	-1.010,82	983,52		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
61	6 DISCOS DUROS SOLIDO SSD TOSHIBA Q300	22/12/2016	1.574,49	-798,02	776,47		F
62	DISCOS DUROS	03/09/2018	103,02	-8,47	94,55		F
63	DISCOS DUROS	03/09/2018	154,53	-12,70	141,83		F
<b>EQUIPOS AUDIOVISUALES, MULTIMEDIA Y PROYECCIÓN</b>			<b>1.926,69</b>	<b>-1.926,69</b>	<b>0,00</b>		
2	PROYECTOR (INCLUYE PLANTA Y SOPORTE)	17/04/2009	1.581,69	-1.581,69	0,00		F
3	PROYECTOR BENQ MS500	08/05/2012	345,00	-345,00	0,00		F
<b>(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>343,49</b>	<b>-343,49</b>	<b>0,00</b>		
<b>OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>			<b>343,49</b>	<b>-343,49</b>	<b>0,00</b>		
1	MINIFRIGORIFICO	19/06/2008	154,31	-154,31	0,00		F
2	ENCUADERNADORA ESPIR FELLOWER METAL 50R	28/02/2011	189,18	-189,18	0,00		F
<b>TOTAL INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>			<b>61.804,90</b>	<b>-55.210,08</b>	<b>6.594,82</b>		
<b>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>			<b>458.682,62</b>	<b>0,00</b>	<b>458.682,62</b>		
	CREDITOS A UNISON	31/12/2016	49.079,80		49.079,80		F
	FIANZA ALQUILER LOCAL MELILLA (NUEVA SEDE)	23/04/2002	4.086,00		4.086,00		F
	FIANZAS JUZGADOS	31/12/2016	8.336,90		8.336,90		F
	FIANZAS JUNTA DE ANDALUCÍA	31/12/2016	1.094,65		1.094,65		F
	OBRASCON HUARTE 7,625	31/12/2018	328.791,95		328.791,95		F
	OBRASCON HUARTE 4,75	31/12/2018	67.293,32		67.293,32		F
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA</b>			<b>1.558.893,04</b>	<b>0,00</b>	<b>1.558.893,04</b>		
	DEUDORES DE LA ACTIVIDAD		1.351.952,66		1.351.952,66		F
	DEUDORES DUDOSO COBRO		17.713,44		17.713,44		
	USUARIOS		127.574,09		127.574,09		F
	PATROCINADORES, AFILIADOS Y OTROS DEUDORES		57.653,01		57.653,01		F
	ANTICIPOS A INVESTIGADORES		3.999,84		3.999,84		F
<b>DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR</b>			<b>282.847,99</b>	<b>0,00</b>	<b>282.847,99</b>		

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

# FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
	HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR SUBVENCIONES		282.636,17		282.636,17		F
	H.P. DEUDORA POR DEVOLUCION DE IMPUESTOS		211,82		211,82		F
	ORGANISMOS SEG. SOCIAL DEUDORES						F
<b>INVERSIONES FINANCIERAS CORTO PLAZO</b>			<b>2.012.308,32</b>	<b>0,00</b>	<b>2.012.308,32</b>		
	CREDITOS A CORTO PLAZO		10.000,00		10.000,00		F
	<i>Créditos a Lorgen</i>		10.000,00		10.000,00		F
	INTERESES A C/P DE VALORES DE RENTA FIJA		10.990,50		10.990,50		F
	INTERESES IMPOSICIONES A PLAZO CORTO				0,00		F
	IMPOSICIONES A PLAZO FIJO CAJA RURAL DE GRANADA		1.850.000,00		1.850.000,00		F
	FIANZAS CONSTITUIDAS A C/P		141.317,82		141.317,82		F
	<i>Comunidad autonoma Melilla</i>		141.317,82		141.317,82		F
<b>TESORERIA</b>			<b>1.343.542,58</b>		<b>1.343.542,58</b>		
	CAJA EUROS		385,28		385,28		F
	BANKIA 2038-3505-3060-0014-6413 CONTRATOS		442.669,91		442.669,91		F
	SANTANDER MOJÁCAR 0049-2443-17-2314068255		8.456,00		8.456,00		F
	RURAL EUROPEA 3023-0140-62-5745339605		90.988,92		90.988,92		F
	CTA B. SANTANDER 2713218319 GRAN VIA		37.933,91		37.933,91		F
	SANTANDER 4 0049-2443-15-2514068247		51.867,00		51.867,00		F
	CTA 3023.0140.65.5119351707 RURAL PRINCIPAL		332.732,66		332.732,66		F
	3023-0140-60-5344177703 RURAL-1		458,62		458,62		F
	3023-0140-60-5344331706 RURAL-2		161.121,07		161.121,07		F
	3023-0140-61-5347679002 RURAL-3		1.539,90		1.539,90		F
	3023-0140-61-5347679606 RURAL-4		75,00		75,00		F
	3023-0140-62-5344177505 RURAL-5		1.490,00		1.490,00		F
	3023-0140-62-5347677808 RURAL-6		1.600,00		1.600,00		F
	3023-0140-62-5347679309 RURAL-7		2.900,00		2.900,00		F
	3023-0140-63-5344334809 RURAL-9		130,00		130,00		F
	3023-0140-63-5347678400 RURAL-10		880,00		880,00		F
	3023-0140-64-5344332001 RURAL-11		13.369,58		13.369,58		F
	3023-0140-64-5347678905 RURAL-12		3.910,00		3.910,00		F
	3023-0140-67-5347679903 RURAL-17		2.268,75		2.268,75		F
	BANKIA 2038-3505-3760-0065-0016 MELILLA		81.511,55		81.511,55		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº inv	Descripción del elemento	Fecha adquisición	Valor contable	Provisiones Amortizaciones y otras partidas compensadoras	Valor Neto	Cargas Gravámenes que afecten al elemento	OTRAS CIRCUNSTANCIAS FORMA PARTE DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL (D) VINCULADO DIRECTAMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES (F)
	SANTANDER 1 0049.2443.19.2114060114		3.853,93		3.853,93		F
	SANTANDER 2 0049.2443.17.2114060122		338,45		338,45		F
	CTA C. INVERDIS 0232.0202.00.0008582847		1.000,00		1.000,00		F
	CAIXABANK		101.135,97		101.135,97		F

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente

Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta

FUNDACIÓN GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Nº Inv	Descripción del elemento	Fecha Formalización	Valor nominal	Valor de reembolso	Importes amortizados o devueltos	Intereses satisfechos
<b>PROVISIONES A LARGO PLAZO</b>			<b>4.217.040,25</b>	<b>4.217.040,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 PROVISIONES PARA OTRAS RESPONSABILIDADES	31/12/2017	4.181.140,00	4.181.140,00		
	2 PROVISIONES CONCURSO ACREEDORES ATA	01/06/2018	35.900,25	35.900,25		
<b>DEUDAS A LARGO PLAZO</b>			<b>51.079,80</b>	<b>51.079,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 DEUDAS A L/P IDEA-FEUGR DE UNISON		51.079,80	51.079,80		
<b>DEUDAS A CORTO PLAZO</b>			<b>90.186,53</b>	<b>70.543,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 DEUDAS A C/P IDEA-FEUGR DE LORGEN		10.000,00	10.000,00		
	2 DEPOSITOS RECIBIDOS A CORTO PLAZO		60.543,80	60.543,80		
	3 PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		19.642,73	19.642,73		
<b>ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>			<b>1.436.473,11</b>	<b>1.436.473,11</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>ACREEDORES VARIOS</b>			<b>1.265.336,53</b>	<b>1.265.336,53</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 ACREEDORES, OTRAS PARTES VINCULADAS Universidad de Granada		698.813,14	698.813,14		
	2 ACREEDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		423.316,39	423.316,39		
	3 ANTICIPOS DE DEUDORES		143.207,00	143.207,00		
<b>PERSONAL</b>			<b>23.306,29</b>	<b>23.306,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 REMUNERACIÓN PENDIENTES DE PAGO		23.306,29	23.306,29		
<b>DEUDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>			<b>147.830,29</b>	<b>147.830,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 H.P. ACREEDORA POR IVA		56.192,16	56.192,16		
	2 H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS		57.427,63	57.427,63		
	3 ORGANISMOS DE LA SEG. SOCIAL ACREEDORES		34.210,50	34.210,50		
<b>PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>			<b>4.001.734,71</b>	<b>4.001.734,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	1 INGRESO ANTICIPADOS INVESTIGACIÓN		1.959.649,52	1.959.649,52		
	2 INGRESOS ANTICIPADOS FORMACION		2.042.085,19	2.042.085,19		

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta



# ANEXO 6

# INDICADORES

FUNDACION GENERAL UNIVERSIDAD DE GRANADA

INDICADORES GENERALES					
	Tipología	Título	Finalidad	2018	2017
GLOBALES	Condición	Acuerdo de voluntades	Manifestación de la voluntad expresa de una persona física o jurídica, o de varias, vinculadas por un acuerdo contractual para la atención de fines de interés general o social	SI	SI
		Capacidad de autogobierno	Contrastar la existencia de un órgano de gobierno	SI	SI
		Aplicación de excedentes a fines no lucrativos	Verificar que existe una condición o norma que imposibilita repartir los excedentes entre sus socios, miembros o terceros	SI	SI
		Ausencia de propiedad de la entidad	Comprobar que no existen personas físicas o jurídicas de las que se puedan atribuir derecho de propiedad sobre la entidad	SI	SI
FINANCIEROS	Liquidez	Liquidez corriente	Capacidad de la entidad para hacer frente a su pasivo corriente con la totalidad de su activo corriente	94,02%	85,23%
	Solvencia	Solvencia	Capacidad de la entidad para hacer frente a sus deudas con la totalidad de su activo	58,02%	69,13%
	Endeudamiento	Coefficiente de apalancamiento	Relación del pasivo total respecto al patrimonio neto	-238,21%	-323,95%
ESTRUCTURA	Activo	Afectación de activos	Tasa de afectación de activos	8,22%	21,50%
		Activos con restricción de uso	Tasa de activos con restricción de uso	0,00%	0,00%
	Pasivo	Financiación ajena	Grado de financiación de la entidad con fondos ajenos	172,35%	144,65%
	Patrimonio neto	Estructura del patrimonio neto	Peso de los fondos propios dentro del patrimonio	98,96%	113,98%
	Resultados	Diversificación de ingresos	Subvenciones y donaciones/Ingresos totales	6,84%	4,82%
			Ingresos promociones, patrocinadores.../Ingresos totales	49,69%	51,45%
			Ingresos usuarios/ Ingresos totales	43,09%	43,29%
			Ingresos financieros/Ingresos totales	0,38%	0,43%
		Composición de gastos	Gastos por ayudas/gastos totales	0,28%	0,88%
			Gastos de personal/gastos totales	40,48%	26,04%
			Aprovisionamientos/gastos totales	21,11%	13,43%
			Otros gastos de la actividad/gastos totales	37,72%	29,50%
	Recursos humanos	Estabilidad en el empleo	Plantilla media contratos fijos/PM total	26,25%	27,78%
Plantilla media contratos no fijos/PM total			73,75%	72,22%	
Diversificación por género		Plantilla al 31-12 hombres/Total al 31-12	39,47%	38,61%	
		Plantilla al 31-12 mujeres/Total al 31-12	60,53%	61,39%	
Opiniones externas	Opinión de auditoría	Tipo de auditoría	Obligatoria	Obligatoria	
RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	Empleo	Estabilidad en el empleo de discapacitados	Número medio de trabajadores discapacitados	1	1

Cuentas anuales formuladas el 29 de marzo de 2019  
El Gerente



Fecha de aprobación de Cuentas.- 26 de junio de 2019  
El Secretario VºBº La Presidenta